

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados financieros separados expresados en miles de pesos colombianos al
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el informe del revisor fiscal)



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Organización Terpel S.A. (Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del deterioro de la plusvalía bajo NIC 36 (Ver nota 3(f) y 17 de los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 incluye un saldo de plusvalía por \$229 mil millones, originado en la adquisición de un negocio de gas, en años anteriores. La Compañía, anualmente, realiza la evaluación de deterioro del valor de la plusvalía. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de modelo para verificar si hay deterioro con base en el enfoque requerido en la NIC 36. Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría, porque involucra juicios complejos por parte de la Compañía para el desarrollo del modelo referido y porque hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con (i) metodología y (ii) principales datos de entrada: (1) volúmenes proyectados; (2) precios proyectados; (iii) tasa de descuento; (iv) supuestos macroeconómicos y (v) tasa de crecimiento a perpetuidad.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de la plusvalía incluyeron, entre otros, los siguientes: • Evaluación del diseño, implementación y la eficacia operativa de ciertos controles internos establecidos por la Compañía para llevar a cabo la prueba anual de deterioro de la plusvalía. Esto incluyó controles relacionados con la determinación de las hipótesis y variables macroeconómicas para la estimación de la tasa de descuento aplicada en la determinación del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo. • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración, que me asistieron en (i) evaluar si la metodología utilizada es consistente con las prácticas de valoración generalmente utilizadas para ese propósito; (ii) analizar y evaluar los principales datos de entrada tales como: (1) los supuestos de crecimiento de volúmenes en comparación con datos de mercado y (2) la lógica de los precios proyectados conforme a fuentes externas; (iii) recalcular la tasa de descuento utilizada en el modelo, (iv) comparar los supuestos macroeconómicos incluidos en la valoración con datos históricos y de mercado, e información disponible, (v) comparar la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en el modelo con información externa autorizada y (vi) efectuar recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática de los resultados.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe Especial requerido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 para Grupos Empresariales, el cual se incluye en la sección 3.2 Mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y, de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

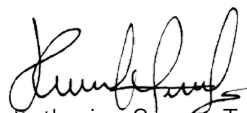
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2024.



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 206399 -T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2024



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Organización Terpel S.A., en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado "Criterios", de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements – ISAE*

3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - *International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB*, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre del Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas y a los encargados del gobierno Corporativo.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

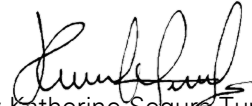
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del asunto principal, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 206399 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2024

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA ORGANIZACIÓN

A los señores Accionistas de
Organización Terpel S.A.:

28 de febrero de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador de Organización Terpel S.A. (en adelante la Organización), certificamos que los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los ejercicios terminados en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Organización durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido reconocidos en los estados financieros separados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización al 31 de diciembre de 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Organización han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fortecha Gaona
Contador
T.P 49417-T

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

CONTENIDO

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados

Estados Separados de Resultados, por Función

Estados Separados de Otros Resultados Integrales

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Separados

COP\$: Cifras expresadas en pesos colombianos
USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Índice de los Estados Financieros Separados

Nota		Página
	Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados	6
	Estados Separados de Resultados, por Función	8
	Estados Separados de Otros Resultados Integrales	9
	Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	10
	Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo	12
	Notas a los Estados Financieros Separados	
1	Información general	13
2	Bases de preparación de los estados financieros separados	13
	(a) Marco Técnico Normativo	13
	(b) Bases de medición	14
	(c) Transacciones en moneda extranjera	14
	(d) Subordinadas	14
	(e) Pérdida de control	15
3	Políticas y criterios contables aplicados	15
	(a) Activos y pasivos financieros	15
	(b) Capital suscrito y pagado	18
	(c) Instrumentos de patrimonio	18
	(d) Inventarios	18
	(e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	18
	(f) Plusvalía	19
	(g) Deterioro	20
	(h) Propiedades, planta y equipo	21
	(i) Propiedades de inversión	22
	(j) Provisiones	22
	(k) Beneficios a los empleados	22
	(l) Transacciones con partes relacionadas	23
	(m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	23
	(n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	23
	(o) Distribución de dividendos	25
	(p) Reconocimiento de ingresos	25
	(q) Gastos por función	26
	(r) Arrendamientos	26
	(s) Estado separado de flujos de efectivo	28
	(t) Efectivo y equivalentes al efectivo	28
	(u) Ganancia por acción	28
	(v) Combinación de negocios	29
	(w) Subvenciones del gobierno	30
	(x) Activos mantenidos para la venta	30
	(y) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024	31
4	Gestión del riesgo financiero	32
5	Estimaciones y juicios contables	41

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Índice de los Estados Financieros Separados

Notas		Página
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	41
7	Instrumentos financieros	43
8	Otros activos no financieros	43
9	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	44
10	Saldos y transacciones con partes relacionadas	44
11	Inventarios	47
12	Activos y pasivos por impuestos	48
13	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	49
14	Activos mantenidos para la venta	51
15	Activos del contrato	51
16	Activos intangibles distintos de la plusvalía	52
17	Plusvalía	52
18	Propiedades, planta y equipo	55
19	Propiedades de Inversión	56
20	Arrendamientos	57
21	Impuestos diferidos	58
22	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	60
23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	67
24	Provisiones por beneficios a los empleados	67
25	Patrimonio	68
26	Ganancia por acción	70
27	Ingreso de actividades ordinarias	70
28	Costo de ventas	71
29	Gastos por naturaleza	72
30	Otros gastos e ingresos por función	74
31	Resultado financiero	75
32	Impuesto a las ganancias	76
33	Contingencias	83
34	Hechos posteriores	83

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

		<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>
		M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 y 7	595.251.445	285.177.786
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7 y 9	663.178.955	632.954.320
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	7 y 10a	188.579.954	202.913.814
Inventarios	11	874.050.973	1.000.487.839
Otros activos no financieros	8	94.545.786	90.153.305
Activos del contrato	15	56.250.879	61.656.049
Activos por impuestos	12	58.047.822	294.917.718
Activos mantenidos para la venta	14	367.450	394.960
Total activos corrientes		<u>2.530.273.264</u>	<u>2.568.655.791</u>
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	2.040.095	2.040.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7 y 9	15.018.742	16.998.747
Otros activos no financieros	8	1.054.810	1.108.202
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	1.646.192.962	1.902.573.026
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	251.115.481	266.929.040
Plusvalía	17	228.932.471	228.932.471
Propiedades, planta y equipo	18	2.408.915.100	2.256.218.589
Propiedades de inversión	19	11.855.911	3.171.767
Activos del contrato	15	262.311.611	234.947.345
Total activos no corrientes		<u>4.827.437.183</u>	<u>4.912.919.282</u>
Total activos		<u><u>7.357.710.447</u></u>	<u><u>7.481.575.073</u></u>

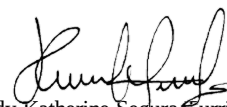
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u> M\$	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u> M\$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 22	862.678.871	1.137.051.224
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 y 23	915.957.358	922.289.980
Cuentas por pagar con partes relacionadas	7 y 10b	16.932.295	21.813.398
Pasivos por impuestos	12	253.023.660	244.417.532
Provisiones por beneficios a los empleados	24	20.262	25.859
Total pasivos corrientes		<u>2.048.612.446</u>	<u>2.325.597.993</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 22	2.299.946.585	1.866.752.152
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 y 23	5.117.536	-
Pasivo por impuestos diferidos	21	252.871.127	280.848.191
Provisiones por beneficios a los empleados	24	118.226	101.192
Total pasivos no corrientes		<u>2.558.053.474</u>	<u>2.147.701.535</u>
Total pasivos		<u>4.606.665.920</u>	<u>4.473.299.528</u>
Patrimonio	25		
Capital suscrito y pagado		195.999.466	195.999.466
Prima de emisión		219.365.731	219.365.731
Reservas legales y estatutarias		125.227.431	126.824.020
Otras reservas		414.100.082	789.689.617
Resultados acumulados		<u>1.796.351.817</u>	<u>1.676.396.711</u>
Total patrimonio		<u>2.751.044.527</u>	<u>3.008.275.545</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>7.357.710.447</u>	<u>7.481.575.073</u>

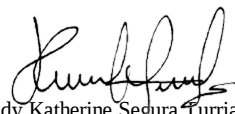
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

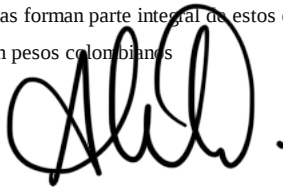
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Resultados por Función Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

		Al 31 de diciembre de <u>2023</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2022</u> M\$
	Nota		
Ingresos de actividades ordinarias	27	22.921.548.263	23.465.930.182
Costo de ventas	28	(21.054.793.655)	(21.698.447.247)
Ganancia bruta		1.866.754.608	1.767.482.935
Costos de distribución	29 (b)	(814.026.976)	(779.789.862)
Gastos de administración	29 (a)	(256.699.346)	(223.737.725)
Resultado operacional antes de otros ingresos y gastos por función		796.028.286	763.955.348
Otros ingresos, por función	30 (b)	24.332.193	58.392.776
Otros gastos por función	30 (a)	(91.234.318)	(99.834.159)
Resultado operacional		729.126.161	722.513.965
Ingresos financieros	31 (a)	22.834.790	7.277.488
Costos financieros	31 (a)	(461.081.468)	(313.097.893)
Participación en las ganancias en empresas del grupo y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	13	102.404.415	78.869.537
Diferencia en cambio	31 (b)	9.614.452	13.274.558
Resultado antes de impuesto a las ganancias		402.898.350	508.837.655
Impuesto a las ganancias	32	(117.624.837)	(175.426.123)
Resultado del ejercicio		285.273.513	333.411.532
Ganancia básica por acción (*)	26	1.572,41	1.837,74

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

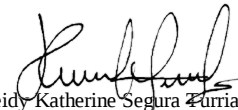
(*) Expresado en pesos colombianos



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Jeidy Katherine Segura Zuriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Otros Resultados Integrales Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

		Al 31 de diciembre de <u>2023</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2022</u> M\$
Resultado del ejercicio		<u>285.273.513</u>	<u>333.411.532</u>
(Pérdida) ganancia por diferencia en conversión de negocios en el extranjero	13 y 25c	(370.391.401)	313.513.842
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	25c	<u>17.485.211</u>	<u>(17.485.211)</u>
Otro resultado integral, antes de impuestos		<u>(352.906.190)</u>	<u>296.028.631</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	25c	<u>(12.473.386)</u>	<u>12.473.386</u>
Total otro resultado integral		<u>(365.379.576)</u>	<u>308.502.017</u>
Resultado integral total		<u>(80.106.063)</u>	<u>641.913.549</u>

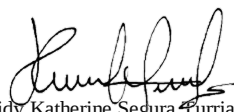
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



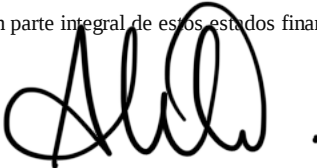
Jeidy Katherine Segura Furriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2023	Capital emitido		Otras reservas				Patrimonio neto, total
	Capital en acciones	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura	Resultados acumulados	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	195.999.466	219.365.731	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)	1.676.396.711	3.008.275.545
Otro resultado integral	-	-	-	(370.391.401)	5.011.825	-	(365.379.576)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	285.273.513	285.273.513
Resultado integral total	-	-	-	(370.391.401)	5.011.825	285.273.513	(80.106.063)
Liberación de reservas	-	-	(1.596.589)	-	-	1.596.589	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	(166.705.766)	(166.705.766)
Disminución por cambios en la participación de subsidiarias	-	-	-	(10.209.959)	-	(209.230)	(10.419.189)
Total (disminución) aumento en el patrimonio (nota 25)	-	-	(1.596.589)	(380.601.360)	5.011.825	119.955.106	(257.231.018)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	195.999.466	219.365.731	125.227.431	414.100.082	-	1.796.351.817	2.751.044.527

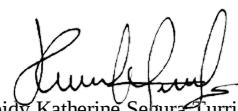
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



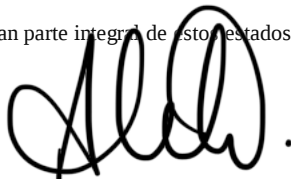
Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

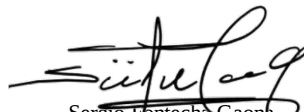
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

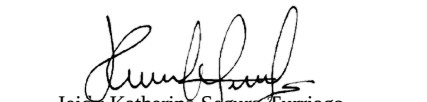
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio, Neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2022	Capital emitido		Reservas legales y estatutarias M\$	Otras reservas		Resultados acumulados M\$	Patrimonio neto, total M\$
	Capital en acciones	Prima de emisión		Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura		
	M\$	M\$		M\$	M\$		
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	195.999.466	219.365.731	129.356.071	494.847.845	-	1.535.408.515	2.574.977.628
Otro resultado integral	-	-	-	313.513.842	(5.011.825)	-	308.502.017
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	333.411.532	333.411.532
Resultado integral total	-	-	-	313.513.842	(5.011.825)	333.411.532	641.913.549
Efecto adopción NIIF	-	-	-	-	-	(1.353.671)	(1.353.671)
Liberación de reservas	-	-	(2.532.051)	-	-	2.532.051	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	(206.944.828)	(206.944.828)
(Disminución) incremento por transferencias y otros cambios	-	-	-	(13.343.112)	-	13.343.112	-
Disminución por cambios en participaciones en subsidiarias	-	-	-	(317.133)	-	-	(317.133)
Total (disminución) aumento en el patrimonio (nota 25)	-	-	(2.532.051)	299.853.597	(5.011.825)	140.988.196	433.297.917
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	195.999.466	219.365.731	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)	1.676.396.711	3.008.275.545

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.


Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente


Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

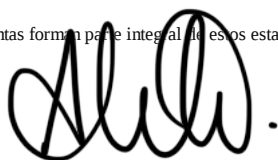

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

		Al 31 de diciembre de <u>2023</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2022</u> M\$
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	Nota		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		23.186.127.214	23.008.705.383
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		1.117.459	
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros		1.528.433	18.132.634
Otros cobros por actividades de operación		220.971	535.009
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(21.630.376.713)	(22.561.853.364)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(193.681.637)	(165.792.638)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar derivadas de las pólizas suscritas		(3.752.875)	-
Otros pagos por operación	15	(20.845.073)	(22.035.787)
Intereses pagados	6 (b)	(89.242.487)	(92.411.342)
Intereses recibidos		(20.674.254)	(18.603.740)
Impuestos a las ganancias pagados		22.654.092	7.187.352
Otras salidas de efectivo		(174.707.200)	(136.774.393)
		<u>(18.240.298)</u>	<u>(3.852.577)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1.060.127.632</u>	<u>33.236.537</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	13	(4.000.000)	(7.040.000)
Préstamos a entidades relacionadas		(12.157.000)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		3.251.377	1.526.658
Compras de propiedades, planta y equipo		(251.640.969)	(242.254.748)
Compras de activos intangibles		(34.475.571)	(40.850.066)
Cobros a entidades relacionadas		12.157.000	-
Intereses recibidos		91.538	-
Dividendos recibidos		10.645.183	69.847.680
		<u>10.645.183</u>	<u>69.847.680</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(276.128.442)</u>	<u>(218.770.476)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:	6 (b)		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		669.448.000	575.299.318
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		418.723.000	-
Pagos de préstamos y bonos		(947.464.000)	(83.225.318)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(17.328.127)	(17.867.965)
Dividendos pagados en efectivo		(159.166.565)	(206.592.598)
Intereses pagados		(433.463.239)	(273.842.680)
Otras salidas de efectivo		(4.674.600)	-
		<u>(473.925.531)</u>	<u>(6.229.243)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		<u>(473.925.531)</u>	<u>(6.229.243)</u>
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes al efectivo		310.073.659	(191.763.182)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		<u>285.177.786</u>	<u>476.940.968</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo del ejercicio	6	<u>595.251.445</u>	<u>285.177.786</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Jerdy Katherine Segura Terriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Nota 1. Información general

Entidad reportante

Organización Terpel S.A. (en adelante “la Compañía o Terpel”) es una Compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Carrera 7 No. 75-51, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Constituida conforme a las leyes colombianas en noviembre de 2001 mediante escritura pública 6038 de la notaría sexta de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2090.

La Compañía tiene por objeto social principal la compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, distribución y suministro de hidrocarburos y sus derivados; así como, su refinación, transporte, almacenamiento y envase, también la compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento y transporte terrestre, marítimo o fluvial, por poliductos, oleoductos, gasoductos, propanoductos de gas natural o gas propano, o de cualquier otro producto combustible derivado o no de los hidrocarburos, así como la transformación de materias primas para la fabricación de lubricantes.

Para los ejercicios reportados, Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (Grupo COPEC) es la matriz directa de la Compañía; la matriz última es Inversiones Angelini y Compañía Limitada.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría mediante el Acta No. 74, de fecha 22 febrero de 2024. De igual manera, fueron aprobados por la Junta Directiva de acuerdo con el Acta No.283, de fecha 22 de febrero de 2024 y por el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral; y los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios, medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NCIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados.

c) Transacciones en moneda extranjera

• **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica lo contrario.

• **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas en la conversión se reconocen en los resultados del ejercicio y el patrimonio se reconoce a la tasa histórica de la transacción.

d) Subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Ésta controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las subordinadas son incluidos en los estados financieros separados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

Las participaciones en subordinadas por parte de entidades controladoras se reconocen en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación patrimonial (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

d) Subordinadas, continuación

Los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, originadas por el resultado del ejercicio se convierten a los tipos de cambio promedio y los que son diferentes a estos se convierten a los tipos de cambio de cierre en cada ejercicio.

Los estados financieros de las subordinadas corresponden al mismo ejercicio, y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía.

e) Pérdida de control

Cuando ocurre la pérdida de control, la Compañía da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subordinada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si la Compañía retiene alguna participación en la subordinada anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente, esa participación retenida se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de la participación, o como un activo financiero no derivado (ver nota 3 (a.1)), dependiendo del nivel de influencia retenido.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

a) Activos y pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado separado de situación financiera por su importe neto, si y sólo si, la Compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determinó sobre la base del modelo del negocio de la Compañía para gestionar sus instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

(a.1.1) Valor razonable

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros distintos a los clasificados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Para ciertas inversiones no controladas el costo es la mejor medición de estos activos. Los derivados se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

(a.1.2) Costo amortizado

• Activos financieros no derivados

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado separado de situación financiera. Estos activos inicialmente se reconocen por su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superiores a un año y que no tengan un tipo de interés contractual; así como, los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Pasivos financieros no derivados

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

(a.1.2) Costo amortizado, continuación

• Pasivos financieros no derivados, continuación

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para el estado separado de flujos de efectivo, excepto cuando supera el saldo de efectivo y equivalentes, donde se clasifican como otros pasivos financieros corrientes.

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado separado de situación financiera como activos o pasivos financieros y se valoran a su valor razonable desde la fecha en que se contrata el derivado. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran como ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio, excepto si el derivado es designado como un instrumento de cobertura.

Operaciones de cobertura

La compañía designa ciertos instrumentos financieros derivados como coberturas, con relación al riesgo que desea cubrir así:

- ✓ Coberturas de valor razonable: cuando se tiene como propósito cubrir la exposición a cambios en el valor razonable del activo o pasivo reconocido o compromiso en firme no reconocido, o parte identificada en dicho activo, pasivo o compromiso en firme.
- ✓ Coberturas de flujo de efectivo: cuyo propósito es cubrir la exposición a la fluctuación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable. La porción eficaz de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura derivados y no derivados se reconocen en otro resultado integral y se acumula como reserva de cobertura del flujo de efectivo dentro del patrimonio. La parte inefectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio.
- ✓ Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los ejercicios cuando el elemento cubierto afecta los resultados, en la misma línea en la que el elemento cubierto es reconocido. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

Operaciones de cobertura, continuación

- ✓ Coberturas de una inversión neta de un negocio en el extranjero: Las coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero son contabilizadas de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte el estado de resultado separado. Cuando se espere que ya no produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado separado de resultados.

b) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias, las cuales se registran en el patrimonio (ver Nota 25).

c) Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en subordinadas y negocios conjuntos se contabilizan en los libros de la matriz o controlante por el método de la participación patrimonial.

d) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el promedio ponderado. En el caso de los productos manufacturados y en proceso, los costos incluyen los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal, pero no incluye los costos por intereses, ni la diferencia en cambio; estos se reconocen en el resultado del ejercicio correspondiente.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía

(e.1) Programas informáticos

Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos, identificables y controlados, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(e.1) Programas informáticos, continuación

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que no superan los cinco años.

(e.2) Marcas, contratos de distribución de lubricantes, relaciones comerciales con clientes y otros derechos

En las combinaciones de negocios, la Compañía reconoce como activos intangibles las marcas, los contratos de distribución, las relaciones comerciales con clientes y otros derechos a los cuales se les asignó una vida útil definida en función de la duración de los contratos. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil determinada. Las marcas reconocidas son intangibles de vida útil indefinida; sobre la base de los análisis de los factores relevantes no existe un límite previsible al ejercicio a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos de efectivo.

(e.3) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(e.4) Amortización

La amortización se basa en el costo del activo. Los activos intangibles se amortizan en resultados con base en el método lineal durante la vida útil estimada.

La vida útil estimada para los ejercicios presentados en los estados separados de situación financiera son los siguientes:

• Programas informáticos	3 – 5 años
• Relaciones comerciales con clientes	3 – 10 años
• Otros derechos	5 – 10 años
• Contratos de distribución	20 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

f) Plusvalía

La plusvalía surge de la adquisición de un negocio y se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluirá en el valor en libros de la inversión y, cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación como un todo.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

f) Plusvalía, continuación

La plusvalía se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, la cual tiene vida útil indefinida y no se amortiza.

g) Deterioro

(g.1) Activos financieros no derivados

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados se basa en una evaluación bajo el enfoque de pérdida esperada por el método simplificado, que busca reconocer los eventos de deterioro de forma anticipada y asegurar que existe cobertura ante la posible materialización de estos eventos futuros. En este caso, todos los instrumentos tendrán una provisión asociada, incluso aquellos que se encuentran sin morosidad.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte afectando los resultados del ejercicio.

(g.2) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, entre ellos algunos bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles, se revisa al menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida son evaluados anualmente. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se está asignando excede su valor recuperable.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la UGE. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o UGEs.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. De otra parte, las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGEs son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (o grupos de UGE), para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (o grupos de UGE) sobre una base de prorateo. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

h) Propiedades, planta y equipo

Comprende principalmente terrenos, plantas y equipo, edificios y construcciones en curso. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. La medición posterior para los elementos de las propiedades, planta y equipo es al costo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Los mantenimientos o reparaciones mayores de equipos, en los cuales se efectúa un recambio importante de piezas, se capitalizarán, si se puede identificar contablemente el equipo sujeto a la reparación, de modo que se permita dar de baja el equipo reparado y activar como nuevo equipo los costos incurridos; de lo contrario, se reconocen en el estado separado de resultado como gasto del ejercicio en el que se incurre.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado, usando el método lineal, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Construcciones y edificios	50 años
Plantas y equipo	
Poliductos, planta y redes	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques en plantas de abastecimiento	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques ubicados en EDS	30 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en plantas	20 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en EDS	15 años
Maquinaria y equipo – Energías renovables	25 años
Instalaciones fijas y accesorios	
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Mejoras a propiedades ajenas	12 años
Equipamiento de tecnologías de la información	
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Equipo de laboratorio	5 años
Vehículos de motor	
Flota y equipo de transporte diferente de Refueller	5 años
Flota y equipo de transporte de Refueller	12 años
Flota y equipo fluvial	5 años
Activos por derecho de uso	13 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Al 31 de diciembre de 2023 no se han presentado cambios.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos en la venta con el valor neto en libros. Estas se incluyen en el estado separado de resultados. Parte de las propiedades, planta y equipo son asignadas a los clientes como parte de los contratos de venta de bienes.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen bajo el modelo del costo, el método de depreciación y vidas útiles están alineados con la política de propiedades, planta y equipo.

El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida en la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del elemento), se reconoce en resultados. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor en libros, a la fecha de reclasificación, se convierte en su costo para su posterior contabilización.

j) Provisiones

La Compañía reconoce una provisión si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa de interés que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del efecto de dicho descuento se reconoce como costo financiero.

k) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por el bono en efectivo a corto plazo, si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado, y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(k.1) Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

En la nota 24 se presenta el importe de las obligaciones por beneficios a empleados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

k) Beneficios a los empleados, continuación

(k.1) Pensiones de jubilación, continuación

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este rubro concluye que el efecto no es material, por lo que las ganancias o pérdidas actuariales; así como, todos los gastos relacionados con el plan de beneficios definidos se reconocen en el resultado del período.

l) Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Compañía, puede tratarse de una persona si está en el período de sus funciones, ejerce control, influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía que informa.

La compañía revelará información sobre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos.

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta como categorías separadas dentro del estado separado de situación financiera, los activos y pasivos corrientes y no corrientes. Se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación, doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(n.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta; se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia de contabilidad e impuestos evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

(n.2) Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El impuesto diferido no es reconocido para:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- La Compañía puede controlar el momento de la reversión de todas las diferencias temporarias en relación con las inversiones en subordinadas, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, para las que no se han reconocido impuestos diferidos y es probable que estas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.
- La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido es reconocido a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el período en que los dividendos son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que:

- Se cumplen las obligaciones de desempeño adquiridas contractualmente mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía.
- Los ingresos y costos se pueden medir de forma fiable.

Los ingresos se miden con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente que representa la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas correspondientes.

La Compañía reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico mediante la aplicación de las etapas de: (a) Identificación del contrato. (b) Identificación de las obligaciones de desempeño. (c) Determinación del precio de la transacción. (d) Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño. (e) Reconocimiento del ingreso.

(p.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

La Compañía celebra contratos con clientes para ventas de combustibles líquidos, derivados del petróleo y lubricantes. El ingreso de estas ventas se reconoce cuando el control de los bienes subyacentes de la obligación de desempeño se transfiere al cliente y este acepta los bienes, lo cual se cumple al momento de la entrega.

Los contratos con clientes incluyen dos componentes principales: activos del contrato y entrega de elementos de propiedades, planta y equipo.

Al inicio de cada contrato de ventas, la Compañía efectúa desembolsos en efectivo a sus clientes para incentivar las ventas. Estos desembolsos incluyen de forma individual o combinada:

- Reconocimiento económico.
- Aporte para la ejecución de mejoras en estaciones de servicio.
- Aporte para la ejecución de conversiones de motores a gas.
- Desembolsos programa de mercadeo (MAPS).

Estos desembolsos son reconocidos como activos del contrato y se amortizan sistemáticamente como una contraprestación pagadera al cliente, reconocida como una reducción del precio de la transacción en función del volumen de las ventas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

p) Reconocimiento de ingresos, continuación

(p.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes, continuación

(p.1.1) Activos del contrato

Los activos del contrato están sujetos a ser evaluados por deterioro mediante la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Cuando la recuperación de un activo del contrato se convierte en efectivo incondicionalmente, este es reclasificado a cuentas por cobrar.

Los activos del contrato son presentados como corrientes en función a la realización estimada por los siguientes doce meses a la fecha del estado separado de situación financiera.

(p.2) Prestación de servicios en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

En la prestación de servicios la Compañía reconoce el ingreso por separado de la venta de bienes una vez que éstos han sido prestados, y, reconoce la contraprestación sobre la base de sus precios de venta independientes. Algunos de estos servicios son: la administración de los inventarios en instalaciones de clientes, servicios logísticos para mantener la disponibilidad de productos y la distribución y custodia de estos.

(p.3) Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

(p.4) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

q) Gastos por función

En el estado separado de resultados se clasifican los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, los costos de actividades de distribución o administración, revelando de forma separada los costos de ventas de los otros gastos. Los costos de actividades de distribución son aquellos en los que se incurren para la venta de los productos y servicios de la Compañía.

r) Arrendamientos

(r.1) Identificación de un arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, la Compañía evalúa si a lo largo de todo el período de uso tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado, como, por ejemplo, teniendo el uso exclusivo del activo a lo largo de todo el período; y
- El derecho a decidir el uso del activo identificado, es decir, si tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el período de uso, incluso puede cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el período de uso, o el derecho a operar el activo (o dirigir a otros para operar el activo de la forma que determine).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

r) Arrendamientos, continuación

(r.2) Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce en la fecha de comienzo del arrendamiento:

- Un activo por derecho de uso (activo arrendado); y
- Un pasivo por arrendamiento (obligación de pago de cuotas de arrendamiento).

La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso. Ante la ocurrencia de ciertos eventos, como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos, la Compañía vuelve a calcular el pasivo por arrendamiento ajustando el activo por derecho de uso.

La Compañía mide un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende lo siguiente:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos realizados por anticipado.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y;
- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- a) Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.
- d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y;
- e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

La medición posterior del activo por derecho de uso será al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor de dicho activo. La medición posterior del pasivo por arrendamiento corresponderá a medir nuevamente el importe en libros para reflejar modificaciones específicas del arrendamiento, se utiliza la tasa de descuento incremental por préstamos a la fecha de la modificación.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

r) Arrendamientos, continuación

(r.2) Reconocimiento y medición, continuación

En relación con las exenciones, la Compañía definió como política los activos de menor cuantía aquellos menores o iguales a USD15.000, y los pagos de arrendamiento los reconoce como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, debido a que los activos remanentes son valores residuales.

La Compañía determina el plazo del arrendamiento teniendo en cuenta el término del contrato, así como los ejercicios cubiertos por una opción de ampliar el mismo si se tiene razonable certeza de ejercer esta opción.

s) Estado separado de flujos de efectivo

El estado separado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En el estado de flujos de efectivo separado se utilizan las expresiones:

- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

t) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Adicionalmente, los sobregiros serán parte de la gestión del efectivo, por tanto, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes con su correspondiente revelación.

u) Ganancia por acción

La Compañía calcula la ganancia básica por acción como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante ese mismo ejercicio.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

u) Ganancia por acción, continuación

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas cuando, y sólo cuando, su conversión en acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

Cuando las acciones ordinarias potenciales de las subordinadas, del negocio conjunto o de las asociadas tengan efecto dilusivo sobre las ganancias por acción básica de la Compañía, se deberán incluir en el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no posee instrumentos financieros con estas características que puedan hacer diluir el valor de la acción.

v) Combinación de negocios

La Compañía reconoce cada combinación de negocios mediante el método de la adquisición; la aplicación de este método requiere:

- a) Identificación de la adquirente;
- b) Determinación de la fecha de adquisición;
- c) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida; y
- d) Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos.

Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling of interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor en libros en que estaban registrados en la matriz última.

(v.1) Identificación del adquirente

Es la entidad que está obteniendo el control de la adquirida; y por lo general es la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos, y la que el tamaño de sus activos, ingresos de actividades ordinarias, es significativamente mayor al de la otra u otras entidades que se consolidan. Cuando se presente en una combinación de negocios que implica a más de dos entidades, para identificar la adquirente se debe considerar el tamaño de la entidad.

(v.2) Determinación de la fecha de adquisición

Es la fecha en que se obtiene el control de la adquirida; generalmente es cuando la adquirente transfiere legalmente la contraprestación y adquiere los activos y asume los pasivos de la adquirida.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

(v.3) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, las obligaciones asumidas y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

A la fecha de adquisición, la adquirente reconocerá, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. La adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición.

(v.4) Reconocimiento y medición de la plusvalía

El crédito mercantil representa el exceso entre la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición, es decir el crédito mercantil es:

	Valor razonable de la contraprestación transferida
+	Cualquier participación no controlada
-	El valor razonable de los activos netos identificados (activos adquiridos y pasivos asumidos)
=	Crédito Mercantil

w) Subvenciones del gobierno

(w.1) Reconocimiento y medición

La Compañía solo puede reconocer una subvención del gobierno cuando existe la seguridad razonable de:

- La Compañía va a cumplir con las condiciones de estas.
- Las subvenciones van a ser recibidas.

Si la subvención se relaciona con una erogación ya incurrida, el beneficio se toma como ingresos durante el ejercicio en el cual fue recibido y se reconoce en el estado separado de resultados integrales en el rubro de otros ingresos por función.

x) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son valorados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía.

Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

y) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB que fueron adoptadas por el decreto 1611 de 2022 y que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía evaluará el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones. Contables y Errores.	Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros.	Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Información a revelar sobre políticas contables, emitida en febrero de 2021 modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1, que hacen ahora referencia a "información sobre políticas contables material o con importancia relativa". Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 16 - Arrendamientos.	Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Por la cual se modifica las ayudas brindadas a los arrendatarios dada la emergencia económica originada por el Covid 19, para ello, el Consejo ha aprobado establecer una exención opcional para que los arrendatarios no apliquen la contabilidad de la modificación del arrendamiento en las concesiones de alquiler que se deriven directamente del COVID-19 hasta el 30 de junio de 2021*. La contabilidad resultante dependería de los detalles de la concesión de alquiler. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIC 12 - Impuesto a las Ganancias.	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que utilizar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que: (a) no es una combinación de negocios; y (b) en el momento de la transacción, no afecte ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal; y (c) en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva supervisa las políticas de la Compañía. Estas políticas internas buscan identificar, analizar y monitorear controles para mitigar riesgos financieros operacionales y de cumplimiento. La Compañía, a través de sus normas, procedimientos de administración, y sus políticas de buen gobierno corporativo, aseguran su cumplimiento.

4.1. Riesgo de mercado

La gestión de riesgo considera un análisis individual de cada situación de exposición identificada; dicho análisis determina si se contratan o no instrumentos financieros de cobertura, si existen mecanismos de cobertura natural, o si, sencillamente se asume el riesgo asociado por no considerarlo crítico para el negocio y la operación.

a) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 las operaciones de moneda extranjera de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en Colombia en promedio (MUSD23.638) superando en un 60% las operaciones de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (MUSD9.478), es decir, en un 40% (MUSD14.160) estas operaciones se cubren entre sí; como estrategia para minimizar el riesgo la compañía hace un seguimiento diario al mercado y realiza operaciones de compra de divisas a las mejores condiciones, para cumplir con las obligaciones establecidas. El recaudo en moneda extranjera es utilizado en un 100% para el pago a proveedores y/o terceros que tienen facturación en dólares y requieren el pago en esta moneda permitiendo de esta forma mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio.

La necesidad de divisas no es igual para todos los meses, en casos de excedentes se mantienen en cuentas para pagos futuros y/o se realizan ventas de la divisa en la medida en que el tipo de cambio sea favorable, en caso contrario la administración compra a las mejores condiciones del mercado las divisas para el cumplimiento de las operaciones en moneda extranjera.

La deuda financiera es tomada en pesos colombianos para no generar exposición cambiaria.

El mercado cambiario sigue impactado dado el sentimiento de incertidumbre que se ha marcado en los últimos meses debido al generalizado control de la inflación a nivel mundial por parte de los bancos centrales, el aumento de las primas de riesgo por cuenta de la posible desaceleración económica en las principales economías del mundo, y los escenarios políticos de países suramericanos, reflejándose en una alta volatilidad en las monedas a nivel global.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

a) Riesgo de tipo de cambio, continuación

A 31 de diciembre de 2023 el tipo de cambio se vio impactado generando un efecto muy variable de la moneda respecto al dólar. Sin embargo, no hemos identificado nuevos riesgos de tipo de cambio que pueda afectar los resultados de la operación en Colombia.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de tasa de cambio sobre el diferencial indicado entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar (MUSD14.160):

Impacto en Resultados antes de impuestos - Patrimonio

	TRM Cierre Sep 2023	TRM Cierre Dic 2023
	\$ 4.054	\$ 3.822
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2023		
Acreedores Comerciales	(57.401,36)	(54.120,34)
Total	<u>(57.401,36)</u>	<u>(54.120,34)</u>

b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales)

La deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 relacionada con bonos y créditos de tesorería es de M\$2.863.651.000, de los cuales el 3% está a tasa fija y el 97% a tasa variable, sobre este último el 71% se encuentra indexado a IPC y el 29% a IBR. A continuación, las principales características de la deuda en relación con la exposición de tasa de interés:

- Los créditos tomados con entidades financieras se negocian con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones de mercado cambian.
- La deuda por concepto de emisiones de bonos corresponde al 72% del total de la deuda. El 95% de esta deuda paga intereses a tasa indexada al IPC.
- Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía tiene créditos con entidades financieras por un valor de M\$810.725.000.
- Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorro y/o en carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la del mercado.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales), continuación

Al final del ejercicio sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

31 de diciembre de 2023	<u>2023</u> M\$
Instrumentos de tasa fija:	
Pasivos financieros	(100.000.000)
Total	<u>(100.000.000)</u>
Instrumentos de tasa variable:	
Activos financieros	355.531.449
Pasivos financieros	(2.763.651.000)
Total	<u>(2.408.119.551)</u>

Análisis de sensibilidad para instrumentos a tasa fija

Al 31 de diciembre la deuda a tasa fija corresponde al 3% del total de la deuda, y está compuesta en un 100% una serie de bonos a tasa fija por M\$100.000.000.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en tasa variable de la Compañía está compuesta por emisión de bonos correspondiente al 74% y por Créditos de Tesorería correspondiente al 29% del total de deuda en tasa variable. La deuda por concepto de emisión de bonos a tasa variable está indexada a IPC a 12 meses; y al 31 de diciembre de 2023 ésta asciende a M\$1.952.926.000. Una variación de 50 puntos de base en el IPC al final del ejercicio sobre el que se informa, se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los Bonos:

	Impacto en resultados antes de impuestos-patrimonio	
	Aumento 50 pb	Disminución 50 pb
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2023		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	<u>2.337.469</u>	<u>(2.288.970)</u>
Total	<u>2.337.469</u>	<u>(2.288.970)</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales), continuación

En lo corrido del año 2023, se inició un ajuste en la tasa de inflación en Colombia, permitiendo con ello una disminución en la liquidación de intereses a los tenedores de bonos. Lo anterior, en línea con la previsión de los mercados de un inicio de un periodo de disminución de IPC a partir del segundo semestre del año dadas las medidas tomadas por el Banco de la República de Colombia dirigidas a la estabilización del indicador.

La deuda por concepto de Créditos de Tesorería a tasa variable esta indexada a IBR y al 31 de diciembre de 2023 ésta asciende a M\$810.725.000. Una variación de 50 puntos de base en el IBR al final del ejercicio sobre el que se informa, se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los créditos:

	Impacto en resultados antes de impuestos-patrimonio	
	Aumento 5 pb	Disminución 5 pb
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2023		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros		
	102.174	(102.174)
Total	102.174	(102.174)

Aspectos relevantes movimientos Deuda

En el primer trimestre de 2023 Organización Terpel S.A. contrató un crédito de Tesorería para capital de trabajo por valor de (M\$300.000.000). Esta deuda se tomó a través de un crédito sintético dólares a pesos dada una oportunidad de mercado que permitió acceder a una tasa más competitiva frente a las cotizaciones recibidas y frente al contexto de tasas del mercado. Este crédito conlleva a la negociación de un Cross Currency Swap (CCS) que realiza el intercambio de flujos, es decir tanto de tipo de cambio USD-COP y de tasa de interés SORF-IBR. Con el derivado la compañía no tiene exposición al tipo de cambio dado que se fijó el pago del capital y de los intereses a una TRM definida.

Durante el año 2023 se realizó una novación de este crédito bajo un crédito de tesorería en COP por el mismo monto e indexado a IBR con pago de intereses trimestral y capital bullet.

En el tercer trimestre de 2023 Organización Terpel S.A. realizó una emisión de Bonos en el Mercado de Valores por valor de M\$418.723.000 y contrató un crédito de Tesorería por valor de M\$229.277.000 ambos para restructuración de deuda.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

c) Riesgo de variaciones en los costos de combustibles

Las variaciones en los costos de venta de combustibles de la operación en Colombia, para el caso de gasolinas, Diesel y Jet A1 tienen un impacto en los resultados del Grupo.

Este impacto se da por la temporalidad entre el momento de la compra y la venta de los combustibles y las variaciones que se dan en el costo, ya que dichos costos se forman a partir de unos indicadores asociados a los precios internacionales del petróleo, que se encuentran denominados en dólares.

De esta forma, teniendo en cuenta la exposición por motivo en la temporalidad de compra y venta, los inventarios representan un riesgo cuando el precio de referencia cambia, pero se gestiona con el manejo de inventarios.

Aunque la utilidad neta se puede ver impactada en un periodo, desde el punto de vista de caja, el impacto es contrario y tiende a compensarse vía reducción o aumento del capital de trabajo.

4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, el efectivo y equivalentes al efectivo.

Se conceden créditos de capital de trabajo o rotativo a los clientes, destinados específicamente para la compra de inventarios de productos comercializados por la Compañía, que de acuerdo con el perfil de riesgo y el segmento de negocio así lo requieran.

Todo crédito otorgado debe cumplir con los requerimientos de información establecidos de acuerdo con el tipo de cliente y a la garantía presentada.

La documentación presentada debe garantizar que la Compañía tiene toda la información necesaria para el conocimiento de sus clientes, su identificación general, comercial y fiscal; igualmente, garantiza un conocimiento general de la situación financiera del cliente.

31 de diciembre de 2023

	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	732.308.209
Efectivo y equivalentes al efectivo	595.251.445
Total	<u>1.327.559.654</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La política de riesgo de la Compañía establece realizar un análisis financiero de cada cliente nuevo de forma individual, basado en calificaciones externas (cuando están disponibles), proceso previo a la vinculación e inicio de la relación comercial. Se establecen cupos y límites de crédito para cada cliente, los cuales son aprobados de acuerdo con los niveles de autorización. Estos cupos se revisan permanentemente y se ajustan de acuerdo con la solvencia del cliente y necesidad de negocio.

La Compañía monitorea permanentemente los informes sobre perspectivas económicas y políticas en Colombia con el fin estar al tanto de posibles impactos y tomar decisiones oportunas frente a créditos otorgados a los clientes de los diferentes sectores que se puedan ver afectados.

Con más del 41% de los clientes de la Compañía se han efectuado transacciones por más de 4 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra los mismos. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se consideran con un riesgo de demora en pagos son monitoreados semanalmente a través de informes de cartera por cada negocio y por cliente.

Estos informes permiten determinar el bloqueo de clientes, modificación en las condiciones de crédito, y/o la exigencia de garantías según sea el caso.

La Compañía tiene establecido el requerimiento de una garantía, la cual respalda las cuentas por cobrar en caso de un impago. Esta garantía es constituida por algunos clientes y sectores que comercialmente lo permiten. Entre las garantías aceptadas por la Compañía, se tienen hipotecas con un admisible del 75% del avalúo comercial, pólizas de cumplimiento de pago, CDT's endosados, garantías bancarias. Adicionalmente la Compañía tiene contratado un seguro de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 el 41% de los clientes con cupo tenía un respaldo con garantía.

Para los clientes que no tienen respaldado su cupo de crédito con garantía, el análisis de crédito contempla los siguientes criterios: a) Información histórica de cumplimiento de cartera, si es cliente antiguo. b) Solidez financiera. c) El potencial comercial del cliente para la Compañía, d) Listas restrictivas. e) score central de riesgos. Todo lo anterior, sujeto a niveles de aprobación estipulados en la política de cartera. A estos clientes se les realiza un seguimiento continuo a los vencimientos de su cupo de crédito aprobado para evitar y/o minimizar el deterioro de su cartera.

Como asunto relevante en el mes de junio se registró una provisión de cartera por el 100% de la obligación del Grupo Viva Air quien fue declarado en insolvencia. El monto provisionado son COP\$45.611 millones.

Teniendo en cuenta esta situación la Compañía tomo algunas medidas como fueron ratificar por escrito a cada cliente el cupo de crédito otorgado, el no otorgamiento de sobrecupos y cambio de condición de crédito al contado para algunos clientes.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por M\$595.251.445 al 31 de diciembre de 2023, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Calificación	Entidad calificador
Colombia	Banco Agrario S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Banco de Bogotá S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Bancolombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
	BBVA Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Corredores Davivienda S.A.	AAA	BRC Standard & Poor's
	Credicorp Capital S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
	J.P. Morgan Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings

c) Garantías

La política de la Compañía es evaluar y aprobar la entrega de garantía corporativa a sus filiales en caso de ser necesario y requerido por las entidades financieras para obtener mejores condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2023, Organización Terpel S.A. Otorgó las siguientes garantías:

Otorgada a	Banco	Monto USD	Tipo
Petrolera Nacional S.A.	Banco Scotiabank Colpatria S.A.	82.325.000	Garantía Corporativa
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	BBVA Colombia S.A.	25.900.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
		5.400.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	9.000.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
		3.000.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
		2.600.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	BBVA Colombia S.A.	7.815	Garantía Bancaria
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Banco de Bogotá S.A.	20.000.000	Garantía Corporativa (Pagaré)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Compañía monitorea su riesgo diariamente a través de la posición y previsión de tesorería de donde se obtienen las obligaciones y los excedentes de caja para determinar la fuente y el destino de los recursos.

El objetivo de la Compañía es mantener un balance entre la continuidad de financiamiento y flexibilidad a través del uso de sobregiros bancarios, préstamos bancarios y/o contratos de leasing, entre otros.

La Compañía busca mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones a la vista que permita atender sus necesidades de caja.

El perfil de la deuda actual permite mantener una posición de caja para atender el servicio de la deuda, de acuerdo con sus vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene líneas de crédito preaprobadas por MM\$3.463.958 para uso en sobregiros, créditos de tesorería, operaciones en corto y largo plazo, leasing y garantías, de los cuales se han utilizado un monto de MM\$1.002.046 y tiene disponible MM\$2.461.912. Estas líneas de crédito están sujetas a disponibilidad de las entidades financieras que los otorgaron y condiciones de mercado. Por consiguiente, las tasas de financiación son pactadas al momento de adquirir la obligación, según condiciones del mercado.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.3. Riesgo de liquidez, continuación

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros al término del ejercicio sobre el que se informa incluyendo los pagos estimados de intereses:

	Valor en libros	Total vencimientos contractuales	1 mes o menos	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años	Más de 5 años
Bonos	2.079.176.740	5.355.858.983	16.729.777	83.012.345	208.187.641	1.269.616.397	3.778.312.823
Pasivo por arrendamiento financiero	266.413.167	442.462.055	3.029.283	6.058.571	27.263.547	133.047.817	273.062.837
Préstamos bancarios sin garantía	817.035.549	922.030.569	6.310.549	32.085.571	883.634.449	-	-
Cuentas por pagar comerciales (*)	847.914.070	847.914.070	835.114.898	2.785.069	4.896.568	5.117.536	-
	<u>4.010.539.526</u>	<u>7.568.265.677</u>	<u>861.184.507</u>	<u>123.941.556</u>	<u>1.123.982.205</u>	<u>1.407.781.750</u>	<u>4.051.375.660</u>

- a) La proyección de intereses de los bonos está calculada con el último IPC (Índice de Precios al Consumidor) a 12 meses; esta estimación varía en la medida como fluctuó el IPC, excepto para los intereses de los bonos de la serie A que se encuentran en tasa fija.
- b) Los flujos revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.
- c) Los pagos de intereses por bonos y créditos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al final del ejercicio y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian.

(*) Excluye los anticipos y avances de clientes y terceros por un valor de M\$73.160.824 al 31 de diciembre de 2023 (ver nota 23).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre incertidumbre en estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros separados se describen en las siguientes notas:

Nota 3(f) y nota 17 Plusvalía: Incertidumbre en estimaciones en los supuestos del cálculo del deterioro para las unidades generadoras de efectivo.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) El efectivo y equivalentes al efectivo de la Compañía se compone de la siguiente forma:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldos en bancos	207.803.562	189.083.021
Efectivo en caja	31.916.434	25.912.084
Depósitos a corto plazo (*)	355.531.449	70.182.681
Total	595.251.445	285.177.786

(*) El incremento corresponde principalmente a la colocación de recursos en la financiera Credicorp Capital S.A., corredores Davivienda S.A. M\$217.020.681 y Títulos por de Devolución de Impuestos (TIDIS) por \$68.328.087.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

b) Conciliación de los pasivos que surgen en las obligaciones financieras de la Compañía:

	Flujos de efectivo			Cambios distintos al efectivo			
	Saldo al 1 de enero de 2023	Importes procedentes de préstamos	Pago de préstamos, bonos e intereses (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bonos	2.185.943.984	418.723.000	(818.968.958)	293.925.859	(447.145)	-	2.079.176.740
Préstamos obligaciones bancarias	567.416.035	669.448.000	(561.958.281)	142.129.795	-	-	817.035.549
Pasivos por arrendamientos	250.443.357	-	(37.836.262)	20.506.230	-	33.299.842	266.413.167
Total pasivos por actividades de financiación	3.003.803.376	1.088.171.000	(1.418.763.501)	456.561.884	(447.145)	33.299.842	3.162.625.456

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$166.119 correspondiente a intereses moratorios.

	Flujos de efectivo			Cambios distintos al efectivo			
	Saldo al 1 de enero de 2022	Importes procedentes de préstamos	Pago de préstamos e intereses (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Bonos	2.243.214.488	-	(313.897.817)	256.271.671	355.642	-	2.185.943.984
Préstamos obligaciones bancarias	-	575.299.318	(41.361.785)	33.478.502	-	-	567.416.035
Pasivos por arrendamientos	240.766.604	-	(37.407.152)	19.620.044	-	27.463.861	250.443.357
Total pasivos por actividades de financiación	2.483.981.092	575.299.318	(392.666.754)	309.370.217	355.642	27.463.861	3.003.803.376

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$196.940 correspondiente a intereses moratorios.

La Compañía a diciembre 2023 pagó dividendos por M\$159.166.565 (M\$206.592.598 a diciembre de 2022) y M\$4.674.600 por concepto de pago prima por recompra de bonos de deuda seria A5 - 5 años con vencimiento junio de 2023.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7. Instrumentos financieros

Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y por categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activo y pasivo, medidos sobre bases recurrentes y no recurrentes clasificados por naturaleza y categoría, es el siguiente:

Rubro del estado separado de situación financiera	Valor razonable	Costo amortizado	31/12/2023	31/12/2022
	Total M\$	Total M\$	Total M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	2.040.095	-	2.040.095	2.040.095
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, neto (2)	-	678.197.697	678.197.697	649.953.067
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	-	188.579.954	188.579.954	202.913.814
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	595.251.445	595.251.445	285.177.786
Total	2.040.095	1.462.029.096	1.464.069.191	1.140.084.762

Rubro del estado separado de situación financiera	Costo amortizado	31/12/2023	31/12/2022
	Total M\$	Total M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2)	921.074.894	921.074.894	922.289.980
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16.932.297	16.932.297	21.813.398
Otros pasivos financieros	3.162.625.456	3.162.625.456	3.003.803.376
Total	4.100.632.647	4.100.632.647	3.947.906.754

- (1) Corresponde a las inversiones no controladas. De acuerdo con la evaluación de la Administración dada la materialidad de este rubro no se consideran revelaciones adicionales. Según acta 239 de 18 de junio de 2020 la Junta Directiva, existe un plan de desinversión para algunas acciones y no se conoce una fecha cierta de la disposición de éstas. Durante el ejercicio 2023 se ha recibido dividendos M\$195.744 (M\$2.105.766 durante el ejercicio 2022).
- (2) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devengan intereses y su vencimiento oscila entre 30 y 60 días; por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Nota 8. Otros activos no financieros

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Corriente:		
Gastos pagados por anticipado (2)	18.555.934	16.551.457
Arrendamientos	53.392	62.510
Anticipo a proveedores	29.506.229	33.563.529
Otros activos por recuperar (1)	46.430.231	39.975.809
Total	94.545.786	90.153.305
No corriente:		
Arrendamientos	113.853	167.245
Otros activos por recuperar	940.957	940.957
Total	1.054.810	1.108.202

- (1) Incluye cuentas por cobrar a Ecopetrol S.A. por M\$42.732.990 por normatividad especial, relacionados con los diferenciales de precios y exoneraciones de impuestos.
- (2) Corresponde a la renovación de pólizas de seguros de responsabilidad civil y contra terceros.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales	713.129.217	636.730.688
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales	(54.110.512)	(9.356.582)
Deudores comerciales, neto	659.018.705	627.374.106
Otras cuentas por cobrar, neto	19.178.992	22.578.961
Total	678.197.697	649.953.067
Menos: Parte no corriente	(15.018.742)	(16.998.747)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	663.178.955	632.954.320

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio y las otras cuentas por cobrar provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se ha incluido como “gastos de provisión de incobrables” en el estado separado de resultados, dentro del rubro costos de distribución.

El costo amortizado de estos instrumentos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, para los instrumentos financieros de largo plazo.

(a) Movimientos en la provisión de deterioro de deudores

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	(9.356.582)	(9.210.683)
Provisión por deterioro (*)	(45.603.329)	(2.336.685)
Recuperación deudores	570.474	1.520.890
Cuentas por cobrar dadas de baja por incobrables	278.925	669.896
Saldo final	(54.110.512)	(9.356.582)

(*) En mayo de 2023 se deteriora el 100% de la cartera del cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S) por entrar en proceso de liquidación ante la imposibilidad de configurar un nuevo plan de negocios para el reinicio de sus operaciones.

Nota 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas que tiene la Compañía son a corto plazo, por tanto, se reconocen a su valor nominal sin tener un efecto de componente financiero y los flujos contractuales se realizan por un solo importe, es decir, no se cancelan en cuotas, sino por el importe total. Los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

a) Transacciones y cuentas por cobrar a partes relacionadas

			Valor transacción - resultado al 31 de diciembre		Saldo pendiente cuenta por cobrar al	
			2023	2022	31/12/2023	31/12/2022
Venta de bienes y servicios						
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Subsidiaria	Regalías	-	14.613.593	19.074.266	21.987.266
		Procesamiento de datos	159.254	1.732.847	310.008	1.532.306
		Consultorías	64.128	199.574	775.661	1.033.764
		Lubricantes	3.026.532	2.236.375	79.142	39.537
		Otros	3.172.147	254.768	3.537.482	7.869
		Préstamo	-	-	-	47.699.032
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Recuperación de costos y gastos	-	78.223	-	13.089
		Lubricantes	-	571.535	-	-
Terpel República Dominicana S.R.L.	Subsidiaria	Regalías	4.950.083	6.202.177	304.914	402.187
		Procesamiento de datos	146.567	141.397	10.210	8.544
		Consultorías	38.983	39.904	1.735	-
		Otros	-	52.897	1.031	-
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Regalías	11.576.683	12.492.316	832.936	2.278.259
		Procesamiento de datos	175.318	4.164.627	12.030	829.810
		Consultorías	730.549	703.874	38.414	231.147
		Otros	4.378.372	283.526	271.616	7.320
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	48.974	40.210	3.899	9.957
		Otros	-	9.451	-	-
PGN Gasur S.A.C.	Negocio Conjunto	Dividendos	-	-	139.214	170.465
PGN Ganorte S.A.C.	Negocio Conjunto	Dividendos	-	-	253.116	232.452
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Consultorías	2.086.333	604.494	311.305	19.598
		Otros	2.536.793	152.767	1.742.516	37.820
		Procesamiento de datos	650.297	844.067	27.445	80.044
		Lubricantes	-	648.365	-	-
Terpel Perú S.A.C.	Subsidiaria	Regalías	1.548.652	1.603.410	192.301	324.248
		Consultorías	259.466	138.889	-	122.555
		Procesamiento de datos	24.002	28.063	-	-
		Otros	-	28.736	-	-
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	902.017	618.066	79.577	36.611
		Combustibles y Lubricantes	1.583.348.995	1.235.701.587	69.814.158	32.120.812
		Transporte	-	10.329.764	112.498	51.759
		Usufructos, regalías y otros	2.777.953	33.986.396	58.201	26.777
		Otros	1.008.464	451.171	438.101	201.566
		Intereses de mora	-	-	-	-
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	104.890	93.420	204.319	-
		Otros	2.205	2.477	-	-
Stem Terpel S.A.S.	Negocio Conjunto	Consultorías	-	-	-	1.471
Terpel Exportaciones CI. S.A.S. (*)	Subsidiaria	Combustibles y Lubricantes	408.616.351	1.425.267.464	76.639.358	93.407.549
		Procesamiento de datos	522.835	555.654	-	-
		Otros	-	280.191	-	-
		Manejo Operaciones	-	5.208.738	10.579.711	-
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Otros	-	106.730	-	-
Terpel -Lubricantes Ecuador S.A	Subsidiaria	Combustibles y Lubricantes	3.700.783	-	2.734.790	-
Total			2.036.557.626	2.760.467.743	188.579.954	202.913.814

(*) Durante 2023 la Compañía otorgo un préstamos por M\$12.157.000 el cual fue cancelado durante el mismo ejercicio.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

b) Transacciones y cuentas por pagar a partes relacionadas

			Valor transacción - resultado al 31 de diciembre		Saldo pendiente cuenta por pagar al	
			2023	2022	31/12/2023	31/12/2022
Gastos						
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Lubricantes	3.777.517	4.268.941	-	-
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Administración de plantas	3.781.383	5.729.315	189.215	396.195
		Márgen franquicia	2.801.929	15.816.165	-	-
		Outsourcing operacional	15.801.132	2.752.401	-	-
		Combustibles y Lubricantes	286.070.973	311.850.612	20.932	92.055
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Servicio energía	2.460.802	2.570.383	2.206.971	2.530.631
		Gas natural	116.654.161	122.154.907	10.707.901	12.576.264
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Arrendamiento muelle	2.847.243	2.543.865	2.777.571	2.107.714
		Lubricantes	335.854	333.307	24.580	18.606
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	-	370.998	-	-
Organización Terpel Corporation S.A.C.	Subsidiaria	Préstamos	-	-	997.003	2.062.151
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Subsidiaria	Otros	-	258.338	-	1.254.767
Empresas COPEC S.A.	Matriz	Póliza de responsabilidad civil	-	-	-	775.015
Terpel -Lubricantes Ecuador S.A	Subsidiaria	Aporte Inicial Terpel Lubricantes	-	-	8.122	-
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Otros	127.164	-	-	-
Total			434.658.158	468.649.232	16.932.295	21.813.398

c) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección:

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Remuneraciones y gratificaciones	12.459.048	10.484.760
Dietas del directorio	1.534.863	1.360.029
Total	<u>13.993.911</u>	<u>11.844.789</u>

d) Préstamos al personal Directivo:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial	117.857	275.001
(Disminución)	-	(94.286)
Amortizaciones	(52.381)	(62.858)
Saldo final	<u>65.476</u>	<u>117.857</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10. Saldos con entidades relacionadas, continuación

d) Préstamos al personal Directivo, continuación

A continuación, se describen las condiciones contractuales que se tiene con los préstamos al personal Directivo:

Plazos

Plazo máximo de siete (7) años, con una tasa de referencia de captación del mercado, menos 200 puntos básicos*, con un mínimo del 4% y abono a capital con cuotas fijas mensuales.

Considerando el monto de los préstamos, al comparar la tasa de interés del mercado con la otorgada a los empleados no es significativa su diferencia.

* Esta tasa se aplica mientras el funcionario se encuentra vinculado laboralmente a la Compañía.

Nota 11. Inventarios

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Mercaderías	723.761.702	780.507.163
Materias primas	67.164.668	111.992.039
Suministros para la producción	2.227.365	3.169.699
Trabajo en curso	14.608.120	17.675.079
Bienes terminados	52.972.578	76.602.846
Otros inventarios	13.316.540	10.541.013
Total	874.050.973	1.000.487.839

Detalle por productos:

31.12.2023				
	Combustibles M\$	Lubricantes M\$	Otros M\$	Total M\$
Materias Primas	-	67.164.668	-	67.164.668
Mercaderías	696.164.854	27.527.257	69.591	723.761.702
Suministros para la Producción	-	2.227.365	-	2.227.365
Trabajo en curso	-	14.608.120	-	14.608.120
Bienes terminados	-	52.972.578	-	52.972.578
Otros inventarios	-	-	13.316.540	13.316.540
Total	696.164.854	164.499.988	13.386.131	874.050.973

31.12.2022				
	Combustibles M\$	Lubricantes M\$	Otros M\$	Total M\$
Materias Primas	-	111.992.039	-	111.992.039
Mercaderías	735.292.800	36.427.851	8.786.512	780.507.163
Suministros para la Producción	-	3.169.699	-	3.169.699
Trabajo en curso	-	17.675.079	-	17.675.079
Bienes terminados	-	76.602.846	-	76.602.846
Otros inventarios	-	-	10.541.013	10.541.013
Total	735.292.800	245.867.514	19.327.525	1.000.487.839

El costo de inventarios se incluye en su totalidad en el costo de ventas.

Al 31 de diciembre de 2023 la provisión por obsolescencia es de M\$2.552.249 (M\$ 3.270.984 registrada al 31 de diciembre de 2022) y el ajuste por valor neto realizable M\$417.434 en 2023.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos

Los activos por impuestos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprendían lo siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Otros activos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto industria y comercio	19.221.151	18.502.468
Otros impuestos por recuperar (*)	38.826.671	276.415.250
	<u>58.047.822</u>	<u>294.917.718</u>
Total	<u>58.047.822</u>	<u>294.917.718</u>

(*) Corresponde principalmente a los sobrantes en liquidación privada de impuestos de IVA (saldos a favor).

Los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían lo siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto de renta		
Provisión impuesto de renta	13.990.539	44.326.810
Total pasivo por impuesto de renta	<u>13.990.539</u>	<u>44.326.810</u>
Otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto sobretasa a los combustibles	131.672.977	129.042.594
Impuesto de industria y comercio	36.120.199	32.290.483
Otros impuestos (1)	71.239.945	38.757.645
Total otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta	<u>239.033.121</u>	<u>200.090.722</u>
Total	<u>253.023.660</u>	<u>244.417.532</u>

(1) Incluye principalmente al impuesto a las ventas por pagar, el impuesto a las ventas retenido y autorretenciones.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

A continuación, se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de la participación, así como los movimientos en las mismas por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2023								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2023 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31-12-2023 M\$
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	66.903.633	(3.813.211)	-	356.634	(22.968.051)	40.479.005
Terpel lubricantes Ecuador	Ecuador	USD\$	100,00	-	(881.162)	-	(863.326)	14.614.541	12.870.053
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	16.418.954	6.895.803	(7.999.995)	-	-	15.314.762
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	30.947.289	1.083.371	-	-	-	32.030.660
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	127.795	(715)	-	-	-	127.080
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	40,00	6.258.064	(264.138)	-	-	4.000.000	9.993.926
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	1.068.920	205.129	-	-	-	1.274.049
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	59,99	40.158.246	(5.152.221)	-	(13.974.647)	36.837.214	57.868.592
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	552.640.643	67.564.195	-	(120.263.482)	-	499.941.356
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.632.094	1.062.982	(1.002.882)	(527.908)	-	2.164.286
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.486.865	660.570	(592.006)	(300.856)	-	1.254.573
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	1.177.733.304	25.152.623	-	(231.693.870)	(57.244.938)	913.947.119
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	35,87	(30.905.988)	(6.533.546)	-	5.085.870	55.074.199	22.720.535
Terpel República Dominicana S.R.L.	República Dominicana	USD\$	100,00	37.103.207	16.424.735	(9.111.160)	(8.209.816)	-	36.206.966
			Total	1.902.573.026	102.404.415	(18.706.043)	(370.391.401)	30.312.965	1.646.192.962

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2022								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2022 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31-12-2022 M\$
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	65.829.686	(8.513.151)	-	12.668.388	(3.081.290)	66.903.633
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	10.965.822	5.453.132	-	-	-	16.418.954
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	11.682.988	19.264.301	-	-	-	30.947.289
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	128.563	(768)	-	-	-	127.795
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	40,00	-	(446.802)	-	-	6.704.866	6.258.064
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	786.131	282.789	-	-	-	1.068.920
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	38,51	39.605.546	(5.145.243)	-	7.628.479	(1.930.536)	40.158.246
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	447.905.740	62.943.594	(51.206.610)	66.014.831	26.983.088	552.640.643
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.091.416	935.732	(964.948)	569.894	-	2.632.094
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.222.252	616.649	(675.619)	323.583	-	1.486.865
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	996.853.363	(4.512.811)	-	226.629.849	(41.237.097)	1.177.733.304
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	100,00	(12.833.772)	(12.823.505)	-	(5.248.711)	-	(30.905.988)
Terpel República Dominicana S.R.L.	República Dominicana	USD\$	100,00	34.624.347	20.815.620	(24.751.419)	4.927.529	1.487.130	37.103.207
			Total	1.598.862.082	78.869.537	(77.598.596)	313.513.842	(11.073.839)	1.902.573.026

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

En 2023 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a:

- El 30 de noviembre de 2023 mediante acta N°3 se aprobó la liquidación de la Compañía Terpel Ampere S.A.S., y el 15 de diciembre del mismo año se canceló la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- El 27 de noviembre de 2023 se registra la escritura pública N° 20230901072P01381, de la venta de la línea de negocios de comercialización de lubricantes que otorga la Compañía Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., a favor de la Compañía Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.
- El 13 de mayo de 2023 es registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la compañía Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S. con domicilio en la provincia de Guayas y cuyo único accionista es Organización Terpel S.A, su objeto social principal es la comercialización de lubricantes.
- El 28 de marzo de 2023 mediante acta No. 22 de la Asamblea General de Accionistas de Terpel Energía S.A.S. E.S.P. se aprobó decretar dividendos por M\$8.000.000 de los cuales le corresponden a Organización Terpel S.A. M\$7.999.995, estos dividendos fueron cruzados con cuentas por cobrar por el suministro de Energía y Gas.
- El 13 de febrero de 2023 según Acta de Junta General de Accionistas se acordó por unanimidad la reducción de capital de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. en COP M\$2.170.361 (PEN\$ 1.653.894), bajo la modalidad de devolución de aportes generando una cuenta por pagar a Organización Terpel S.A. la cual se compensó con las deudas vencidas líquidas y exigibles.
- El 15 de enero de 2023 Organización Terpel S.A. capitalizó la cuenta por cobrar a Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda. por USD\$8.736.133 (COP M\$38.349.877) generada por la cesión del crédito con Organización Terpel Corporation SAC. quedando con un porcentaje de participación del 59.99% e Inversiones Organización Terpel Chile S.A. con el 40%. Este aumento de capital fue aprobado por la Junta Directiva de Organización Terpel S.A. el 15 de septiembre de 2022 mediante acta No. 266.

En 2022 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a:

- El 7 de diciembre de 2022 según acta No. 5 de la Asamblea General de Accionistas se aprobó realizar una capitalización en la Compañía Flux Terpel S.A.S por valor de COP MM\$30.000, de los cuales a Organización Terpel S.A. le corresponde aportar COP MM\$12.000 divididos en 3 pagos y cuyo primer desembolso se realizó el 13 de diciembre de 2022 por valor de COP MM\$4.000. El 15 de noviembre de 2023 se realizó el segundo pago por MM\$4.000.
- El 15 de agosto de 2022 según acta de Junta General de Accionistas se acordó por unanimidad la reducción de capital de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. en COP M\$41.237.098 (PEN\$ 31.423.988), bajo la modalidad de devolución de aportes generando una cuenta por pagar a Organización Terpel S.A. El 13 de octubre de 2022 se firmó contrato de compensación de acreencias entre Organización Terpel S.A. y Organización Terpel Corporation S.A.C. para compensar entre sí las deudas vencidas líquidas y exigibles.
- El 1 de mayo de 2022 entra en vigor la fusión bajo la forma de absorción entre la sociedad Terpel Perú S.A.C (absorbente) y las sociedades Bac Petrol S.A.C y Bac Thor S.A.C (absorbidas). Terpel Perú S.A.C. absorbe a título universal y en bloque el patrimonio de ambas compañías. La fusión no generó la constitución de una nueva persona jurídica.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

En 2022 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a, continuación

- El 25 de marzo de 2022 según acta de Junta General de Accionistas Terpel Perú S.A.C. fue aprobada la fusión de las sociedades Bac Thor S.A.C. y Bac Petrol S.A.C. de acuerdo con el artículo 346 de la ley general de sociedades del Gobierno Nacional del Perú. La fusión no generó impactos significativos en las cifras financieras ya que Terpel Perú S.A.C. consolidaba estas dos compañías.
- El 19 de enero de 2022 la sociedad Flux Energía S.A.S. cambió su razón social a Flux Terpel S.A.S. La Organización Terpel S.A. realizó el primer pago del 50% para la adquisición de 3.040.000 acciones de la sociedad Flux Terpel S.A.S, por \$1.520MM, las cuales equivalen a una participación del 40%. El 2 de agosto se realizó el segundo por \$1.520MM.

Nota 14. Activos mantenidos para la venta

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Terrenos	367.450	394.960
Total	367.450	394.960

En el primer semestre de 2023 se realizó la venta del lote Menga, el saldo de terrenos corresponde al lote Eds Palmas de Tumaco, el cual se encuentran en proceso de escrituración con el Instituto de Desarrollo Urbano.

Nota 15 Activos del contrato

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	296.603.394	250.096.941
Movimientos:		
Adiciones	89.242.487	86.831.045
Transferencias	23.745.288	38.057.210
Amortización	(89.886.657)	(78.381.802)
Otros	(1.142.022)	-
Saldo final ejercicio	318.562.490	296.603.394
Menos: parte no corriente	(262.311.611)	(234.947.345)
Total activo del contrato corrientes	56.250.879	61.656.049

Corresponde al saldo de los activos del contrato relacionados con los ingresos de actividades ordinarias por el suministro de combustibles, lubricantes y GNV. Al 31 de diciembre de 2023 se realizan aportes por M\$89.242.487 (M\$ 86.831.045 al 31 de diciembre de 2022).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 16. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2023

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2023	32.459.592	200.722.275	33.747.173	266.929.040
Adiciones	-	-	36.182.798	36.182.798
Amortización	-	(12.949.824)	(28.936.916)	(41.886.740)
Otras disminuciones	-	-	(10.109.617)	(10.109.617)
Total cambios	-	(12.949.824)	(2.863.735)	(15.813.559)
Saldo final 31 de diciembre de 2023	32.459.592	187.772.451	30.883.438	251.115.481

Al 31 diciembre de 2022

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2022	32.459.592	213.672.099	17.546.029	263.677.720
Adiciones	-	-	42.497.031	42.497.031
Amortización	-	(12.949.824)	(21.668.014)	(34.617.838)
Otras disminuciones	-	-	(4.627.873)	(4.627.873)
Total cambios	-	(12.949.824)	16.201.144	3.251.320
Saldo final 31 de diciembre de 2022	32.459.592	200.722.275	33.747.173	266.929.040

Del cargo total por amortización del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 por M\$41.886.740 (M\$34.617.838 al 31 de diciembre de 2022), se han contabilizado M\$ 17.363.337 (M\$17.191.932 al 31 de diciembre de 2022) dentro del costo de distribución y M\$ 24.523.403 (M\$17.425.906 al 31 de diciembre de 2022) en gastos de administración.

Nota 17. Plusvalía

Los valores en libros totales de la plusvalía generada en la adquisición de la compañía Gazel S.A.S., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Gas natural vehicular (Gazel)	228.932.471	228.932.471
Total	228.932.471	228.932.471

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 17. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel)

Por política del Grupo, con corte al mes de septiembre de cada año se realiza la prueba de deterioro, adicionalmente dado el contexto de mercado del gas natural, el incremento en costos y las perspectivas del negocio.

Al 30 de septiembre de 2023, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel S.A.S., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de GNV y por un periodo de 5 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

De igual forma, y para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel, se determinó la valoración de las EDS Propias que su primera bandera fue Gazel (iniciaron operación siendo EDS Solo gas) y a lo largo del tiempo incorporaron la bandera de Terpel para el negocio de EDS Líquidos., convirtiéndose por ende en EDS Duales. Se toma por certeza que Terpel no hubiera podido abrir estas EDS líquidos en caso de no haber preexistido en ese punto de venta la EDS Solo gas. Para la valoración se utilizó la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL) por un periodo de 5 años y con un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

El test de deterioro se realizó sobre todo el saldo de activos asociados al negocio de GNV con corte a septiembre de 2023, es decir, plusvalía MM\$228.932, marca MM\$32.459, intangibles MM\$0, valor en libros de la propiedad, planta y equipo MM\$138.465, diferidos \$23.169MM, Conversiones Neto \$9.862MM, WK \$244MM. Al cuantificar todas las variables y consolidar el resultado, se encuentra que la valoración es superior en MM\$ 280.980 al saldo en libros de los activos fijos y diferidos netos, más el saldo de los intangibles y capital de trabajo.

Con corte a 30 de septiembre de 2023, las hipótesis en que se basaron los presupuestos financieros comprendieron una recuperación de volúmenes de GNV que recoge la dinámica favorable generada por la demanda de vehículos de transporte pesados y el potencial de crecimiento de este parque automotor, dada la mayor demanda de energías renovables y el ahorro económico que genera el uso de GNV, teniendo en cuenta los altos niveles de consumo de este segmento. Razón por la cual, Terpel ha venido realizando inversiones para conectar la red de estaciones en carretera, siendo pionero en corredores verdes en el país. De otro lado, se proyectaron crecimientos en margen bruto y EBITDA, acorde con el mayor volumen y los mayores precios, en línea con los comportamientos de los combustibles esperados.

Las proyecciones promedio de 5 años para la tasa de cambio COP/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, correspondieron a COP 4.008/USD y USD 79,5/barril respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Al 30 de septiembre de 2023, considerando un análisis de sensibilidad en función de los valores de las hipótesis clave, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Para la prueba de deterioro realizada al 30 de septiembre de 2023, las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen de GNV del 1.2% en 2024, y adelante del 8.2% promedio anual., explicado por la mayor demanda de energías más limpias. Dada la dinámica de recuperación esperada y conversiones, el margen bruto promedio del 24,6% y margen EBITDA promedio del 9%.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 17. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Por el lado de la valoración de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el volumen considerado en la proyección obedece al presupuestado para el año 2024, el cual se determina por el comportamiento individual de venta de cada una de las EDS. Las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen del 3,9% en 2024, y adelante del 3,7% promedio anual. El margen bruto promedio del 7.9% y margen EBITDA promedio del 6,5%.

Frente a las proyecciones del costo de gas, se partió de las negociaciones actuales los contratos para el suministro, comercialización, distribución y transporte de GNV y las condiciones de nuevos contratos esperadas, para los contratos próximos al vencimiento, dadas las condiciones de mercado. De esta forma para 2024 se proyecta un costo de \$1.643/m³ y en adelante se tuvo en cuenta la devaluación de la tasa de cambio y la indexación a la inflación local o de Estados Unidos según corresponde, para cada concepto del costo.

De igual forma, se actualizó la proyección de tasa de cambio, dado las expectativas de revaluación hacia una tasa de cambio de equilibrio en 2024, de acuerdo con las proyecciones del grupo Bancolombia S.A. y en adelante se tomó devaluación de paridad. Las proyecciones de 2024 se construyeron con base en un promedio de fuentes de analistas, entre los que se destacan: Bancolombia S.A., la encuesta de expectativas del Banco de la República, The Economist y JP Morgan & Co.

En adelante se tomó devaluación de paridad, para la cual se usaron las inflaciones proyectadas de Colombia y Estados Unidos, cuya fuente fue las estimaciones más recientes de Bancolombia S.A. y JP Morgan, respectivamente.

De otro lado, se actualizaron las proyecciones del WTI, de las cuales depende la estimación de los precios de la gasolina, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA Energy Outlook, más recientes para la proyección de corto plazo y en adelante se tuvo en cuenta la proyección del banco Mundial. En términos de precio estos se proyectaron acorde a la competitividad del GNV con la gasolina, partiendo de los niveles actuales, hasta llegar a los niveles de la competitividad histórica de los dos productos.

Frente a las proyecciones del costo de combustible de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el costo se determina como el precio de venta del producto por parte del proveedor a Terpel. Para 2024 se calcula como el costo ponderado de producto del año anterior más la variación del diferencial en el precio de la gasolina.

Por el lado del ingreso de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el precio se determina como la suma del costo del combustible por galón más el margen mayorista. Adicionalmente, este contempla la participación que recibe Terpel por parte del franquiciado por la venta de combustible al cliente final del margen minorista.

La administración determinó los márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones de costo y precio que aplican para Gas como para los combustibles. Teniendo en cuenta este contexto, las proyecciones de la administración reflejan un escenario de continuo crecimiento en 2024, asociado al comportamiento de 2023.

En el largo plazo se considera un crecimiento marginal del 0,5% que se recoge vía valor terminal. Tasa descuento 10,24% para GNV y las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 18. Propiedades, planta y equipo

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023	Construcciones en curso M\$	Terrenos M\$	Construcciones y edificios, neto M\$	Plantas y equipos, neto M\$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Activos por derecho de uso, neto M\$	Mejoras de bienes arrendados, neto M\$	Total Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	239.319.078	511.827.498	562.703.813	597.783.641	32.765.017	17.462.620	14.999.054	241.593.065	37.764.803	2.256.218.589
Adiciones	261.319.528	-	-	1.624.060	-	-	-	-	-	262.943.588
Transferencias a (desde) construcción en curso	(224.232.299)	24.066.250	76.772.675	86.424.056	14.025.539	6.610.638	14.123.927	(16.641.197)	7.814.740	(11.035.671)
Retiros	-	(649.394)	-	(800.253)	(80.130)	(80.759)	(821.270)	(2.180.062)	(39.054)	(4.650.922)
Gastos por depreciación	-	-	(19.105.260)	(55.011.712)	(12.014.859)	(5.034.468)	(5.485.926)	(22.563.026)	(1.714.617)	(120.929.868)
Otras (disminuciones) incrementos	(762.367)	(2.447.370)	(6.681.232)	-	-	-	-	36.260.353	-	26.369.384
Total movimientos	36.324.862	20.969.486	50.986.183	32.236.151	1.930.550	1.495.411	7.816.731	(5.123.932)	6.061.069	152.696.511
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	275.643.940	532.796.984	613.689.996	630.019.792	34.695.567	18.958.031	22.815.785	236.469.133	43.825.872	2.408.915.100

Al 31 de diciembre de 2022	Construcciones en curso M\$	Terrenos M\$	Construcciones y edificios, neto M\$	Plantas y equipos, neto M\$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos de motor neto M\$	Activos por derecho de uso, neto M\$	Mejoras de bienes arrendados, neto M\$	Total Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	235.343.301	465.724.609	512.642.799	573.096.316	23.165.409	13.869.754	17.209.543	250.692.809	31.438.545	2.123.183.085
Adiciones	227.905.172	-	-	8.054.144	-	-	185.277	-	-	236.144.593
Transferencias a (desde) construcción en curso	(223.507.531)	46.766.705	68.155.652	72.119.349	24.904.215	7.458.710	2.946.129	(17.556.976)	7.312.503	(11.401.244)
Retiros	-	(663.816)	(1.569.152)	(1.814.293)	(224.283)	(1.383)	(320.536)	(266.455)	(2.590)	(4.862.508)
Gastos por depreciación	-	-	(17.209.827)	(50.923.262)	(15.080.324)	(3.864.461)	(5.131.359)	(19.147.443)	(983.655)	(112.340.331)
Otras (disminuciones) incrementos	(421.864)	-	684.341	(2.748.613)	-	-	110.000	27.871.130	-	25.494.994
Total movimientos	3.975.777	46.102.889	50.061.014	24.687.325	9.599.608	3.592.866	(2.210.489)	(9.099.744)	6.326.258	133.035.504
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	239.319.078	511.827.498	562.703.813	597.783.641	32.765.017	17.462.620	14.999.054	241.593.065	37.764.803	2.256.218.589

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 18. Propiedades, planta y equipo, continuación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no tiene activos entregados en garantía para pago de obligaciones y todos los componentes de propiedades, planta y equipo se encuentran dentro de las coberturas de las pólizas de seguros.

Las construcciones en curso se utilizan para la adquisición de todos los activos fijos, que se identifican como proyectos (obras civiles, maquinaria y equipo y otros) y como adquisición de activos fijos directos.

Del cargo total por depreciación del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 por M\$120.929.868 (M\$112.340.331 al 31 de diciembre de 2022), se han contabilizado M\$ 104.793.964 (M\$94.369.356 al 31 de diciembre de 2022) dentro del costo de distribución; M\$13.242.947 (M\$15.506.968 al 31 de diciembre de 2022) en gastos de administración y M\$2.892.957 (M\$2.464.007 al 31 de diciembre de 2022) en costo de ventas.

Nota 19. Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	3.171.767	5.450.983
Adiciones (1)	9.690.769	-
Retiros (2)	(898.954)	(2.242.373)
Depreciación	<u>(107.671)</u>	<u>(36.843)</u>
Total cambios en propiedades de inversión	<u>8.684.144</u>	<u>(2.279.216)</u>
Saldo final	<u>11.855.911</u>	<u>3.171.767</u>

(1) Corresponde a dos inmuebles (oficinas piso 4º y 8º) entregados mediante contrato de arrendamiento.

(2) Durante el año 2023 se realizó la venta del lote Barrancas del Pilar que en el proceso de adopción se estableció un valor de PPA (Purchase Price Allocation) el cual está siendo reconocido en el patrimonio por un total de M\$209.230 en relación con dicha venta. Durante el año 2022 se realizó la venta de los lotes lagos del peñol y Coomotor Sur que en el proceso de adopción afectó un valor de PPA (Purchase Price Allocation) el cual se está reconociendo con esta venta por M\$ 1.353.671 en el patrimonio.

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, lotes y construcciones, las cuales se tienen para obtener rentas o para un uso futuro no determinado, no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no había identificado indicios de deterioro que afecten el valor de las propiedades de inversión.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 20. Arrendamientos

A continuación, se presenta el detalle de los activos en arrendamiento incluidos en el estado separado de situación financiera en el rubro de propiedades, planta y equipo:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso, neto total		
Terrenos bajo arrendamiento	227.353.446	215.322.621
Construcciones y edificios	-	16.641.197
Plantas y equipos	9.115.687	9.629.247
Total de activos por derecho de uso	236.469.133	241.593.065

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	215.322.621	16.641.197	9.629.247	241.593.065
Traslados	-	(16.641.197)	-	(16.641.197)
Otros aumentos	36.260.353	-	-	36.260.353
Retiros	(2.180.062)	-	-	(2.180.062)
Depreciación del período	(22.049.466)	-	(513.560)	(22.563.026)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	227.353.446	-	9.115.687	236.469.133

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	217.480.247	21.777.473	11.435.089	250.692.809
Adiciones	273.446	-	-	273.446
Traslados	(11.929.058)	(4.602.135)	(1.292.237)	(17.823.430)
Otros aumentos	27.597.683	-	-	27.597.683
Depreciación del ejercicio	(18.099.697)	(534.141)	(513.605)	(19.147.443)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	215.322.621	16.641.197	9.629.247	241.593.065

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados		
No posterior a un año	16.514.682	15.532.343
Posterior a un año pero menor de tres años	33.100.043	28.291.561
Posterior a un tres años pero menor de cinco años	33.100.043	27.346.231
Más de cinco años	183.698.399	179.273.222
Total de pasivos de arrendamiento sin descontar	266.413.167	250.443.357

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Importes reconocidos en el estado separado de resultados		
Intereses sobre pasivos de arrendamiento	20.506.230	19.620.044
Pagos de arrendamiento variables no incluidos en la medición de pasivos de arrendamiento	32.035.381	28.965.581
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	401.868	363.355
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor	3.827.063	3.460.339

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo		
Total de flujos de efectivo por arrendamientos	(37.836.262)	(37.407.152)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 20. Arrendamientos, continuación

Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, arrendamientos financieros	31/12/2023		
	Valor M\$	Interés M\$	Valor Neto M\$
No posterior a un año	16.514.682	19.836.719	36.351.401
Posterior a un año pero menor de cinco años	66.200.086	66.847.730	133.047.816
Más de cinco años	183.698.399	89.364.438	273.062.837
Total	266.413.167	176.048.887	442.462.054

Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, arrendamientos financieros	31/12/2022		
	Valor M\$	Interés M\$	Valor Neto M\$
No posterior a un año	15.532.343	18.621.301	34.153.644
Posterior a un año pero menor de cinco años	55.637.792	64.130.697	119.768.489
Más de cinco años	179.273.222	95.443.063	274.716.285
Total	250.443.357	178.195.061	428.638.418

La tasa incremental determinada por la Compañía se estableció teniendo en cuenta el plazo de arriendo de los contratos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la tasa incremental promedio es de 6,47%.

Nota 21. Impuestos diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Activos por impuestos diferidos:		
Depreciaciones	1.057.552	72.298
Provisión cuentas incobrables	16.428.232	663.210
Propiedades, planta y equipos	34.107.359	32.299.305
Provisiones	1.039.389	1.144.844
Otros	9.065.857	7.874.522
Total activos por impuestos diferidos	61.698.389	42.054.179
Pasivo por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	141.755.843	150.843.514
Activos intangibles	103.154.959	103.154.959
PPA		
Intangibles	68.782.793	68.297.794
Propiedades, planta y equipo	875.921	606.103
Total pasivos por impuestos diferidos	314.569.516	322.902.370
Impuesto diferido pasivo, neto	252.871.127	280.848.191

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 21. Impuestos diferidos, continuación

b) Movimientos en impuesto diferido

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2022	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Provisiones	8.676.709	(6.868.657)	1.808.052	15.659.569	17.467.621
Propiedades, planta y equipo	(120.573.764)	2.101.853	(118.471.911)	11.880.979	(106.590.932)
Activos intangibles	(103.154.959)	-	(103.154.959)	-	(103.154.959)
PPA	(66.385.337)	(2.518.559)	(68.903.896)	(754.818)	(69.658.714)
Otros	6.082.568	1.791.955	7.874.523	1.191.334	9.065.857
Total	(275.354.783)	(5.493.408)	(280.848.191)	27.977.064	(252.871.127)

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

A la fecha de cierre de los estados financieros separados, se incluían en esta clasificación las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en pesos colombianos. A continuación, se detallan:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Corriente:		
Préstamos con entidades de crédito (1)	817.035.549	567.416.035
Bonos (2)	29.128.640	554.102.846
Arrendamiento financiero	16.514.682	15.532.343
Total	862.678.871	1.137.051.224
No corriente:		
Bonos	2.050.048.100	1.631.841.138
Arrendamiento financiero	249.898.485	234.911.014
Total	2.299.946.585	1.866.752.152
Total obligaciones financieras	3.162.625.456	3.003.803.376

- (1) El incremento se debe a nuevos créditos tomados por Organización Terpel S.A. los cuales al 31 de diciembre de 2023 no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.
- (2) Durante el primer semestre de 2023 se cancelaron los bonos de deuda que tenían vencimiento (febrero y junio 2023).

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros

El valor libro de las obligaciones financieras son los siguientes:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pasivos a costo amortizado		
Bonos (1)	2.079.176.740	2.185.943.984
Préstamos con entidades de crédito (2)	817.035.549	567.416.035
Arrendamiento financiero	266.413.167	250.443.357
Total	3.162.625.456	3.003.803.376

- (1) El valor razonable de los bonos al 31 de diciembre de 2023 fue M\$ 2.031.665.994, (M\$1.880.274.562 a 31 de diciembre de 2022) el cual es el mejor estimado del valor razonable, utilizando como metodología los precios sucios informados por una institución financiera Bancolombia S.A.
- (2) El valor razonable de los préstamos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 es de M\$842.400.163, (M\$580.539.628 a 31 de diciembre de 2022), el cual es un estimado de acuerdo con la cotización indicada por las entidades financieras conservando condiciones de los créditos a la fecha de los estados financieros separados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros, continuación

El siguiente es un detalle de los bonos ordinarios a su valor nominal al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Tipo de bono	Tasa de interés efectiva anual	Valores nominales	
		31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Serie 10 años IPC E.A. (*)	IPC + 3,09%	-	247.293.000
Serie 18 años IPC E.A.	IPC + 3,38%	96.577.000	96.577.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 4,06%	249.074.000	249.074.000
Serie 5 años IPC E.A. (*)	IPC + 2,88%	-	281.448.000
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,60%	194.267.000	194.267.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,86%	303.785.000	303.785.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 4,02%	320.500.000	320.500.000
Serie 5 años tasa fija	5,84%	100.000.000	100.000.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,01%	144.000.000	144.000.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 3,40%	226.000.000	226.000.000
Serie 5 Años IPC E.A.	IPC + 5,14%	106.973.000	-
Serie 15 Años IPC E.A.	IPC + 5,29%	311.750.000	-
		<u>2.052.926.000</u>	<u>2.162.944.000</u>

(*) El vencimiento y pago de estos bonos fue el 27 de febrero y el 7 de junio de 2023.

El 27 de julio de 2023 Organización Terpel S.A. emitió en el mercado público de valores el primer lote de la tercera emisión de bonos ordinarios y papeles comerciales. Se recibieron demandas por un monto de seiscientos tres mil novecientos treinta y tres millones de pesos (\$603.933.000.000), lo que representa 2.01 veces el monto ofrecido. El emisor adjudicó en el mercado cuatrocientos dieciocho mil setecientos veintitrés millones de pesos (\$418.723.000.000).

Subserie	C5	C15
Fecha de emisión	27/07/2023	27/07/2023
Plazo	5 años	15 años
Fecha de vencimiento	27/07/2028	27/07/2038
Indexación	IPC del inicio	IPC del inicio
Tasa de corte	IPC + 5,14% EA	IPC + 5,29% EA
Tasa máxima	IPC + 5,35% EA	IPC + 5,50% EA
Monto demandado	\$ 180.123.000.000	\$ 423.810.000.000
Monto adjudicado	\$ 106.973.000.000	\$ 311.750.000.000
Valor nominal	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

Mediante Resoluciones, 0319 del 19 de febrero de 2013, 0009 del 7 de enero de 2015, 0479 del 17 de abril de 2018 y 1606 del 29 de noviembre de 2019 y 0426 de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a continuación, se relacionan:

Año	Valor autorizado MM\$	Valor emitido MM\$
2021	780.000	-
2020	500.000	470.000
2018	1.500.000	1.100.000
2015	700.000	400.000
2013	700.000	400.000
Total	4.180.000	2.370.000

La emisión no tuvo prima de descuento y los recursos de emisión en un 100% fueron destinados para sustitución de pasivos con bancos locales. Estos bonos ordinarios no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bancos - préstamos

Valores nominales al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de vencimiento	Periodicidad de amortización	Tasa base	Tasa efectiva	Tasa nominal	Más de 90 días hasta 1 año	Total importes nominales al 30 de septiembre 2023	Total importes nominales al 31 de diciembre 2022
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A (*)	Colombia	COP\$	18/11/2023	Al vencimiento	17,50%	17,50%	16,46%	-	-	200.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A (*)	Colombia	COP\$	21/12/2023	Al vencimiento	17,50%	17,50%	16,46%	-	-	200.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A (*)	Colombia	COP\$	18/11/2023	Al vencimiento	17,20%	17,20%	16,19%	-	-	160.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA Colombia S.A.	Colombia	COP\$	13/06/2024	Al vencimiento	IBR + 3,35%	16,35%	15,43%	300.000.000	300.000.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	21/09/2024	Al vencimiento	IBR + 3,30%	16,22%	15,32%	229.277.000	229.277.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	6/06/2024	Al vencimiento	IBR + 3,30%	16,37%	15,45%	281.448.000	281.448.000	-
Total											810.725.000	810.725.000	560.000.000

Valores contables al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Valores contables diciembre 2023					al 31 de diciembre 2022	
					Fecha de vencimiento	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Total	Corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A (*)	Colombia	18/11/2023	-	-	-	-	203.582.253	203.582.253
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A (*)	Colombia	21/12/2023	-	-	-	-	200.822.816	200.822.816
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Banco Scotiabank Colpatría S.A (*)	Colombia	18/11/2023	-	-	-	-	163.010.966	163.010.966
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	21/09/2024	975.701	229.277.000	230.252.701	230.252.701	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA Colombia S.A.	Colombia	13/06/2024	2.314.950	300.000.000	302.314.950	302.314.950	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	6/06/2024	3.019.898	281.448.000	284.467.898	284.467.898	-	-
Total						6.310.549	810.725.000	817.035.549	817.035.549	567.416.035	567.416.035

(*) Obligaciones financieras a tasa fija.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) Obligaciones con bancos-arriendos financieros

Valores nominales al 31 de diciembre de 2022

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Tasa nominal	Tasa efectiva	Total importes nominales 2022
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	0,640%	0,642%	1.228.869
Total							1.228.869

Valores contables 31 de diciembre de 2022

Valores contables 2022

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	1.228.869	1.228.869
Total					1.228.869	1.228.869

Los contratos de leasing financiero del cierre del 31 de diciembre de 2022, concluyeron en marzo de 2023 y la Compañía no adquirió nuevos contratos con entidades financieras al 31 de diciembre de 2023.

Los otros arrendamientos se detallan en la nota 20.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) Obligaciones con bancos – bonos valores nominales

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 5 años	Total importes nominales diciembre 2023	Total importes nominales diciembre 2022
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	AÑOS MMARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2023	COP	Trimestral	13,62%	12,97%	-	-	-	247.293.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2031	COP	Trimestral	15,56%	14,72%	-	96.577.000	96.577.000	96.577.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 15 Años IPC E.A.									
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2030	COP	Trimestral	14,97%	14,19%	-	249.074.000	249.074.000	249.074.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE A SUBSERIE A5 - 5									
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2023	COP	Trimestral	16,54%	15,61%	-	-	-	281.448.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10									
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	COP	Trimestral	14,12%	13,42%	-	194.267.000	194.267.000	194.267.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15									
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	COP	Trimestral	14,40%	13,68%	-	303.785.000	303.785.000	303.785.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25									
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	COP	Trimestral	14,58%	13,84%	-	320.500.000	320.500.000	320.500.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/02/2025	COP	Trimestral	5,84%	5,72%	100.000.000	-	100.000.000	100.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15									
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2035	COP	Trimestral	15,14%	14,35%	-	144.000.000	144.000.000	144.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25									
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2045	COP	Trimestral	15,58%	14,74%	-	226.000.000	226.000.000	226.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	SERIE C SUBSERIE D25 - 5									
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2028	COP	Trimestral	17,89%	16,80%	-	106.973.000	106.973.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	SERIE C SUBSERIE D25 - 15									
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	COP	Trimestral	18,06%	16,95%	-	311.750.000	311.750.000	-
										100.000.000	1.952.926.000	2.052.926.000	2.162.944.000

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) Obligaciones con bancos – bonos valores contables, continuación

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Al 31 de diciembre de 2023						Valores contables 2022		
						Hasta 90 días	Total corriente	Más de 1 años hasta 3 años	Más de 3 años	Total no corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C10 - 10 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/02/2023	-	-	-	-	-	-	250.558.037	-	250.558.037
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C18 - 18 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/02/2031	1.166.322	1.166.322	-	96.473.412	96.473.412	97.639.734	1.304.226	96.461.711	97.765.937
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 15 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2030	3.954.163	3.954.163	-	248.724.884	248.724.884	252.679.047	4.525.695	248.682.049	253.207.744
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE A SUBSERIE A5 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2023	-	-	-	-	-	-	283.999.329	-	283.999.329
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	1.732.534	1.732.534	-	194.080.505	194.080.505	195.813.039	1.887.156	194.045.990	195.933.146
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	2.759.768	2.759.768	-	303.376.657	303.376.657	306.136.425	2.999.492	303.347.000	306.346.492
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	2.944.354	2.944.354	-	319.978.557	319.978.557	322.922.911	3.195.928	319.966.306	323.162.234
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/02/2025	530.027	530.027	99.955.745	-	99.955.745	100.485.772	530.027	99.920.100	100.450.127
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2035	1.742.970	1.742.970	-	143.796.926	143.796.926	145.539.896	1.954.717	143.784.838	145.739.555
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2045	2.815.825	2.815.825	-	225.640.543	225.640.543	228.456.368	3.148.239	225.633.144	228.781.383
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	SERIE C SUBSERIE D25 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2028	2.913.379	2.913.379	-	106.800.407	106.800.407	109.713.786	-	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	SERIE C SUBSERIE D25 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	8.569.298	8.569.298	-	311.220.464	311.220.464	319.789.762	-	-	-
						29.128.640	29.128.640	99.955.745	1.950.092.355	2.050.048.100	2.079.176.740	554.102.846	1.631.841.138	2.185.943.984

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se detallan a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Corriente		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores combustibles (1)	487.293.418	514.798.904
Proveedores lubricantes (1)	10.716.883	106.413.758
Cuentas por pagar bienes y servicios	322.401.963	212.670.569
Cuentas por pagar a empleados	14.821.112	13.205.202
Otros (2)	80.723.982	75.201.547
Total	915.957.358	922.289.980
No Corriente		
Cuentas por pagar comerciales	5.117.536	-
Total	5.117.536	-
Total cuentas por pagar corriente y no corriente	921.074.894	922.289.980

- (1) La disminución corresponde principalmente a los pagos por compra de combustibles abastecimiento y bases para lubricantes efectuadas al 31 de diciembre de 2022.
- (2) Incluye principalmente los anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M\$73.160.824 al 31 de diciembre de 2023 y (M\$67.134.930 al 31 de diciembre de 2022).

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devenga intereses, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Nota 24. Provisiones por beneficios a los empleados

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y de diciembre de 2022 tenía obligaciones por beneficios a empleados así:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	20.262	25.859
Total Corriente	20.262	25.859
No corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	118.226	101.192
Total no Corriente	118.226	101.192
Total	138.488	127.051

A continuación, se relaciona el movimiento de las provisiones:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	127.051	134.027
Desembolsos	(20.262)	(14.925)
Actualización cálculo actuarial	31.699	7.949
Saldo final	138.488	127.051

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 25. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital suscrito y pagado está representado por 195.999.466 acciones con valor nominal de COP\$1.000 cada una de ellas totalmente suscritas y pagadas a esas fechas.

b) Resultados Acumulados

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.676.396.711	1.535.408.515
Resultado del ejercicio	285.273.513	333.411.532
Dividendos decretados	(166.705.766)	(206.944.828)
Otros aumentos (*)	1.387.359	14.521.492
Saldo final	1.796.351.817	1.676.396.711

(*) Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la liberación de reservas por M\$1.596.589 y efecto adopción NIIF 1 por (M\$209.230). Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la liberación de reservas por M\$2.532.051, efecto de adopción NIIF 1 por (M\$1.353.671) y otros movimientos patrimoniales por M\$13.343.112.

c) Reservas

	Otras Reservas		
	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura
	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2023			
Saldo al 1 de enero de 2023	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)
Liberación de reservas	(1.596.589)	-	-
Coberturas de flujo de efectivo (1)	-	-	5.011.825
Ajuste en conversión (nota 13)	-	(370.391.401)	-
Variación patrimonial subsidiarias	-	(10.209.959)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	125.227.431	414.100.082	-
	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura
	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2022			
Saldo al 1 de enero de 2022	129.356.071	494.847.845	-
Liberación de reservas	(2.532.051)	-	-
Coberturas de flujo de efectivo (1)	-	-	(5.011.825)
Otras disminuciones (Nota 25b)	-	(13.343.112)	-
Variación patrimonial subsidiarias	-	(317.133)	-
Ajuste en conversión	-	313.513.842	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)

(1) Esta cobertura se generó por un Cross Currency Swap (CCS) de la subordinada Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda asociada a deuda que tomó en pesos colombianos, la cual cubre el intercambio de flujos en doble vía, es decir tanto de tipo de cambio COP-USD como de tasa de interés Tasa Fija-Tasa Variable.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 25. Patrimonio, continuación

c) Reservas, continuación

Naturaleza y propósito de las reservas

Reservas legales y estatutarias

Reserva legal: Es la que está obligada por ley a crear, para proteger el patrimonio de la Compañía en caso de pérdidas. La reserva debe ser igual al 50% del capital suscrito y, se conformará por el 10% de las utilidades de cada ejercicio.

Mediante Acta No. 48 del 24 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$1.596.589. Para el año 2022 la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$2.532.051, mediante Acta No. 47 del 18 de marzo de 2022.

Reserva estatutaria: Es aquella que han pactado los Accionistas dentro de los estatutos sociales, y una vez las mismas son aprobadas por el Máximo Órgano Social, son de obligatorio cumplimiento mientras no se reformen los estatutos y se eliminan de los mismos o, hasta cuando alcancen el monto previsto para las mismas.

d) Otras reservas

Reserva de cobertura: Es aquella que se ha designado para reconocer la valoración de los instrumentos de cobertura con base a las fluctuaciones del valor razonable.

Otras participaciones en el patrimonio:

Incluye todas las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de los estados financieros separados de operaciones en el extranjero, los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultado.

e) Dividendos decretados

Con fecha 24 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 48, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$918,87 por acción. En total los dividendos decretados en 2023 fueron M\$ 166.705.766.

Con fecha 18 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 47, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$1.140,67 por acción. En total los dividendos decretados en 2022 fueron M\$ 206.944.828.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 26. Ganancias por acción

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para efectos del cálculo fue de 181.424.505.

La Compañía tiene acciones propias readquiridas por 14.574.961, las cuales disminuyen el número de acciones en circulación a 181.424.505.

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ganancia por acción	1.572,41	1.837,74

Nota 27. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de las ventas en sus diferentes líneas de negocio: Estaciones de Servicio (EDS), Gas Natural Vehicular, Lubricantes, Aviación, Marinos, Industria, Servicios Complementarios, entre otros servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos de contratos con clientes:		
Venta de bienes	22.623.946.925	23.187.695.127
Prestación de servicios	287.717.536	272.943.072
Otros ingresos	9.883.802	5.291.983
Total	<u>22.921.548.263</u>	<u>23.465.930.182</u>

En los volúmenes de combustibles y lubricantes vendidos se observa un decrecimiento del -4,1%, acumulado en 2023, con relación con el mismo periodo de 2022. Este resultado se obtiene principalmente por el desempeño del canal B2B en combustibles (que incluyen las ventas a clientes de industria, aviación y marinos), que presentó un decrecimiento del -13,5%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Comportamiento que se da principalmente por el negocio de aviación; dada la estrategia de disminución de la exposición de riesgo e incremento de la rentabilidad del canal, adicionalmente impactado por el cese de operaciones de las aerolíneas con problemas financieros (Viva Colombia y Ultra). De esta forma el volumen del segmento de Aviación presentó un decrecimiento del -17,7%, sin embargo, se destaca una mejora en márgenes.

En cuanto al segmento de estaciones, se presentó un nivel de venta ligeramente inferior al año anterior, debido a la contracción de la demanda asociado a la desaceleración de la economía y el impacto de los mayores precios de los combustibles, adicionalmente por el impacto de cierres viales durante el periodo. Sin embargo, se destaca el aporte del programa de fidelización.

En relación con las ventas en las tiendas Altoque, se observan crecimientos respecto al año anterior, del 44%, por incremento en el número de transacciones y venta promedio, así como por la maduración de nuevos proyectos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 27. Ingresos de actividades ordinarias, continuación

a) Desagregación de ingresos de contratos con clientes

Para la obligación de desempeño de venta de bienes la Compañía genera sus ingresos por la comercialización de combustibles líquidos, lubricantes, gas natural vehicular y productos de tiendas de conveniencia; para la obligación de desempeño de prestación de servicios la Compañía genera sus ingresos por servicios principalmente por análisis de muestras de lubricantes, arrendamientos, usufructos, manejo de operaciones de abastecimiento y participación acuerdos de colaboración.

b) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes. La Compañía reconoce el ingreso cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

Nota 28. Costo de ventas

El detalle del costo de ventas se muestra a continuación:

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Costos de venta de bienes	21.002.259.429	21.668.173.650
Costo de servicios	48.173.060	30.096.704
Otros costos (1)	4.361.166	176.893
Total	<u>21.054.793.655</u>	<u>21.698.447.247</u>

(1) Corresponde a los costos por actividades empresariales de lubricantes.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 29. Gastos por naturaleza

a) Gastos de administración

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	71.155.104	58.774.768
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	11.235.481	9.789.008
Otros gastos de personal	7.035.472	6.621.612
Total	89.426.057	75.185.388
Depreciación, amortización		
Depreciación	13.242.947	15.543.811
Amortización	24.523.403	17.425.906
Total	37.766.350	32.969.717
Otros gastos de administración		
Servicios (1)	39.877.280	30.685.020
Mantenimientos	25.358.009	23.202.878
Seguros	24.413.651	22.275.051
Honorarios	29.505.580	25.658.589
Otros gastos diversos	3.313.395	2.748.347
Arriendos (2)	1.802.423	3.581.890
Impuestos	2.189.338	3.222.660
Gastos de viaje	2.417.522	3.480.134
Publicidad	629.741	728.051
Total	129.506.939	115.582.620
Total gastos de administración	256.699.346	223.737.725

(1) El incremento corresponde principalmente a gastos relacionados con computación en la nube por migración y protección de información.

(2) La disminución corresponde principalmente a gastos relacionados con arrendamiento de equipos de computación y comunicación.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 29. Gastos por naturaleza, continuación

b) Costos de distribución

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	95.716.718	84.128.357
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	15.849.992	14.036.498
Otros gastos de personal	8.821.593	6.901.225
Total	<u>120.388.303</u>	<u>105.066.080</u>
 Depreciación, amortización		
Depreciación	104.901.635	94.369.356
Amortización	17.363.336	95.573.734
Total	<u>122.264.971</u>	<u>189.943.090</u>
 Otros costos de distribución		
Servicios	157.781.076	158.652.435
Fee comercialización lubricantes (1)	85.879.533	76.221.123
Publicidad	65.953.574	60.784.631
Mantenimientos y reparaciones	50.817.444	50.298.681
Impuestos	51.739.102	49.830.237
Otros costos de distribución	63.076.632	43.174.883
Arriendos	34.461.889	29.207.385
Honorarios	12.430.263	11.631.625
Provisión de cartera (2)	46.869.013	2.937.559
Gastos de viaje	2.365.176	2.042.133
Total	<u>571.373.702</u>	<u>484.780.692</u>
 Total costos de distribución	<u>814.026.976</u>	<u>779.789.862</u>

(1) Corresponde a las regalías por el uso de la marca Mobil, el cual está directamente relacionado con el volumen de ventas y la variación en la TRM.

(2) Incremento por deterioro de la cartera del cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S.) por entrar en proceso de liquidación.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 30. Otros gastos e ingresos por función

a) Otros gastos por función

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gravámen al movimiento financiero	67.889.164	70.751.446
Impuestos asumidos	4.824.575	5.049.297
Otros gastos por función	8.461.389	10.493.896
Donaciones	8.528.437	7.510.583
Pérdida en venta y baja de activos	1.462.093	2.953.071
Multas y sanciones	68.660	3.075.866
Total otros gastos por función	<u>91.234.318</u>	<u>99.834.159</u>

b) Otros ingresos por función

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Reintegro de costos y gastos	7.776.261	16.730.357
Exportación Servicios	7.461.459	5.693.842
Reintegro de provisiones	3.681.438	5.011.266
Otros ingresos por función	1.625.615	4.109.514
Utilidad en venta de activos fijos	2.561.305	6.636.974
Intermediación seguros (1)	993.765	18.101.853
Dividendos de sociedades anónimas	195.744	2.105.766
Subvenciones del gobierno (2)	-	3.204
Descuentos	36.606	
Total	<u>24.332.193</u>	<u>58.392.776</u>

- (1) La disminución corresponde a la recuperación seguros en 2022 por EDS vandalizadas durante el paro nacional 2021.
- (2) En 2022 Corresponde al aporte estatal como beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF, por motivo de la emergencia económica, para las Compañías que cumplían los requisitos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 31. Resultado financiero

a) Ingresos y costos financieros

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos financieros		
Intereses en préstamos y cuentas por cobrar (1)	21.456.164	6.689.470
Otros ingresos financieros	1.378.626	588.018
Total ingresos financieros	<u>22.834.790</u>	<u>7.277.488</u>
Costos financieros		
Intereses préstamos y otras obligaciones financieras (2)	436.055.654	292.431.517
Intereses arrendamiento derecho de uso	20.506.230	19.620.044
Otros costos financieros	4.519.584	1.046.332
Total costos financieros	<u>461.081.468</u>	<u>313.097.893</u>

(1) Aumento por colocación de fondos en carteras colectivas.

(2) Incremento generado por los nuevos créditos e incrementos en las tasas de interés.

b) Diferencia en cambio

	Por el ejercicio terminados al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Generadas por activos		
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	(15.421.919)	13.573.391
Efectivo y equivalente al efectivo	(1.050.801)	(74.479)
Diferencia en cambio inversiones	725.300	28.470.218
Deudores comerciales-otras cuentas por cobrar	9.115.904	(38.949.428)
Total	(6.631.516)	3.019.702
Generadas por pasivos		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15.987.908	10.437.463
Cuentas por pagar empresas relacionadas	258.060	(182.607)
Total	16.245.968	10.254.856
Diferencia en cambio, neto	<u>9.614.452</u>	<u>13.274.558</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 32. Impuesto a las ganancias

a) Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Impuestos corrientes	(145.601.901)	(169.932.715)
Gasto por impuestos corrientes, neto	(145.601.901)	(169.932.715)
Ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (Ver nota 21b)	27.977.064	(5.493.408)
Impuestos diferidos, neto	27.977.064	(5.493.408)
Total impuestos a las ganancias	(117.624.837)	(175.426.123)

La tasa de renta en Colombia es del 35% para 2023 y 2022. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018, 2020 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias por ser responsable de presentar precios de transferencia.

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada cuyo resultado es de (29%) para el año 2023, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

		Por el ejercicio terminado al		
		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	
Ganancia antes de impuesto	%	402.898.350	508.837.655	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-35%	(141.014.423)	(178.093.179)	-36%
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1)	9,2%	36.904.192	28.529.084	7,0%
Efecto impositivo de gastos no deducibles y rentas exentas	-4,8%	(19.367.504)	(24.885.167)	-3,7%
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en períodos anteriores	1,3%	5.352.553	(3.807.508)	0,0%
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	0,0%	-	(4.562.209)	0,0%
Tributación calculada con la tasa aplicable (2)	1,1%	4.606.877	16.536.455	0,4%
Otras disminuciones en cargo por impuestos	-1,0%	(4.106.532)	(9.143.599)	0,0%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	5,8%	23.389.586	2.667.056	3,7%
Total impuesto a las ganancias, neto	-29%	(117.624.837)	(175.426.123)	-32,3%

Al 31 de diciembre de 2023, la variación de la tasa efectiva se explica principalmente por el efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1) que corresponde al método de participación patrimonial, tributación calculada con la tasa aplicable (2) que corresponde a la aplicación de descuento tributario por las donaciones, el tax credit de dividendos efectivamente recibidos de República Dominicana y Perú. Para el año 2023 mediante la Ley 2277 de 2022 ya no aplica el descuento tributario por el pago del impuesto de industria y comercio.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva, continuación

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía. Aunque el estudio de precios de transferencia de 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

c) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación hace referencia a la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación considera:

- Cuando la entidad determina tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes.
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales.
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía evalúa cada tratamiento incierto por separado por la regulación fiscal que aplica a cada filial en su país.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por la Compañía y por lo tanto deban ser reconocidos en los estados financieros separados de resultados.

d) Actualización normas fiscales

• Resolución 488 de abril 29 de 2022:

La DIAN, establece como nuevo plazo máximo para implementar la generación y transmisión de forma electrónica, del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, hasta el día primero (01) de agosto de 2022.

• Decreto 176 del 3/2/2022

(Requisitos procesos devoluciones y/o compensación automática de saldos a favor) Por el cual se reglamenta el Art. 855 del E.T. en lo concerniente a los procesos de devolución y los requisitos aplicables (especialmente, en el porcentaje de soporte que se debe tener con facturas).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Resolución DIAN 164 del 27/12/2021 y Resolución DIAN 000037 del 17/3/2022**

(Incorporación del Sistema de Registro Único de Beneficiarios) Por el cual se reglamentan los artículos correspondientes a beneficiarios finales. La Resolución de marzo de 2022 amplió las fechas de implementación de la siguiente manera (Con este cambio se tendría plazo para realizar el registro en el RUB hasta 31/12/2022, y los nuevos vehículos societarios creados por con posterioridad al 30/09/2022 tendrán un plazo de dos meses para realizar los registros en el RUB). Nuevamente la DIAN con su Resolución 1240 del 28/09/2022 amplía la oportunidad para presentar la información del RUB, hasta el 31 de julio de 2023. En caso de que la información de los beneficiarios finales se reporte posteriormente, se activarán sanciones por presentación de información extemporánea.

- **Concepto No. 100208192-136 de 2022**

Las expensas por alimentación, hospedaje y dotación deben incluirse en la nómina electrónica para que sean deducibles si se trata de un costo o gasto laboral, así se haya recibido la factura electrónica o documento equivalente por parte del proveedor.

- **Concepto 10208192-089 de 2022**

La DIAN aclara que para efectos de IVA los servicios prestados desde el exterior no tienen que terminar en el país, lo relevante es que se usen o apliquen en Colombia.

- **Concepto 100208192-064 de 2022**

La DIAN se pronunció respecto de la re-expresión de los Estados Financieros indicando que puede generar la corrección de la declaración de renta.

- **Concepto 100202208 – 08/1/2022, en el cual confirman lo señalado en el Concepto N° 912416 del 6/10/2021**

Manejo de las Cesantías en el sistema de Factura electrónica., según la DIAN se deberá reconocer en la generación del documento de soporte de nómina electrónica las cesantías atendiendo al principio de devengo, esto siempre y cuando el pago al empleado no ocurra antes del devengo.

- **La Resolución 85 del 8/4/2022**

Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor, expide el anexo técnico correspondiente y se dictan otras disposiciones. Sistema RADIAN.

La factura electrónica de venta que se expide en una operación a crédito se considera como soporte de costos, deducciones e impuestos descontables cuando el adquirente confirme el recibido de la factura, mediante mensaje electrónico remitido al emisor, conforme a las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de Factura Electrónica.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **El Decreto 895 del 31/5/2022**

Reglamenta los artículos 11, 12, 13 Y 14 de la Ley 1715 de 2014, modificados por los artículos 8, 9, 10 Y 11 de la Ley 2099 de 2021 relacionados con los beneficios fiscales en materia de nuevas energías para los Incentivos a la generación de energía eléctrica con fuentes no convencionales (FNCE).

- **Resolución 666 del 28/4/2022**

Finaliza la emergencia Sanitaria en junio 30 de 2022, quedando sin aplicación las siguientes normas: (i) Expira el cobro de SOLDICOM para ACPM y los otros combustibles que por Ley sean catalogados como ACPM (ii) Exención de procedimiento de insinuación notarial para donaciones asociadas a la superación de la pandemia. (Resolución 65 del 30 de abril de 2022).

- **Ley 2277 del 13/12/2022. Por la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y justicia social**

- ✓ Creación del Impuesto a los Plásticos de un solo uso.
- ✓ El impuesto al Carbono grava el reaprovisionamiento a aeronaves con ruta internacional, La neutralización del Carbono se limitó al 50% e introduce formalmente al sujeto pasivo como sujeto que puede neutralizarse, está pendiente por reglamentación por parte del gobierno.
- ✓ Se grava con IVA el transporte de Valores.
- ✓ Aumento de Ganancia Ocasional al 15% e Impuesto de Timbre para la venta de bienes: se empezará a cobrar a partir del año 2023, la tarifa del impuesto para el caso de documentos que hayan sido elevados a escritura pública (la tarifa oscila entre el 1.5% y el 3%).
- ✓ Se crean nuevos impuestos saludables estos tendrán aplicación a partir del 1 de noviembre de 2023.
- ✓ Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- ✓ Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.
- ✓ Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Decreto 2617 del 29/12/2022**

Dian autoriza alternativa contable para el reconocimiento y presentación del impuesto diferido generado con ocasión de la reforma tributaria.

- **Decreto 2487 de 16/12/2022**

Por medio el cual se fija el calendario para los impuestos nacionales administrados por la DIAN.

- **Concepto 100208192-1364 de 17/11/2022**

Dian adiciona al concepto unificado sobre facturación electrónica precisando temas como retención en Documento soporte equivalente, cuotas de administración propiedad horizontal y valores negativos en pagos de nómina electrónica entre otros.

- **Concepto 100208192-1497**

Dian indica la oportunidad para emisión de mensajes de confirmación de facturas electrónicas de bienes y servicios para poderlos llevar como descontables en IVA.

- **Segundo Concepto General No. 100208192-122 de 2022**

DIAN precisó que la reducción al 50% en el monto de no causación del impuesto operó a partir de la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, el 13 de diciembre de 2022.

- **Resolución No. 000012 del 31/01/2023**

La Dian actualiza las tarifas aplicables al Impuesto Nacional a la Gasolina, al ACPM y al Impuesto al Carbono.

- **Concepto General 100208192-165 del 7/2/2023 en materia de procedimiento tributario y aduanero.**

Con ocasión de la Ley 2277 de 2022 La DIAN publicó su concepto General en materia de procedimiento tributario y aduanero.

- **Concepto General 100208192-131 del 30/1/2023**

Con ocasión de la Ley 2277 de 2022 La DIAN publicó, bajo el radicado, su concepto General sobre el Régimen Simple de Tributación (RST).

- **Concepto 100208192-86 del 18/1/2023**

Puntualizó que, cuando fallezca un beneficiario final, la respectiva persona jurídica deberá suministrar su información en el RUB hasta el momento en que la sucesión sea liquidada y sus beneficiarios actualizados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Concepto 100208192-54 del 11/1/2023.**

La DIAN aclara pasos para realizar el registro de beneficiarios finales La DIAN.

- **Concepto 100208192-44 del 10/1/2023**

Dian aclara tratamiento de retención en la fuente por entrega de incentivos, expuso que la retención aplicable a la entrega de incentivos, en dinero o en especie, dependerá de su caracterización como renta de trabajo o ganancia ocasional.

- **Decreto 0219 del 15/02/2023**

El Gobierno Nacional fija los plazos para la declaración del impuesto a los plásticos de un solo uso para el 2024, al igual que para las bebidas azucaradas y los productos comestibles ultra procesados.

- **Concepto General 100208192-383 del 28/3/2023**

DIAN emite su primer concepto sobre impuestos saludables a los alimentos y bebidas ultra procesadas con motivo de la Ley 2277 de 2022.

- **Concepto 00208192-376 del 24/3/2023**

Los beneficios por deducción especial del 50% y depreciación acelerada en proyectos de generación electrónica con fuentes no convencionales (FNCE), están sometidos al mismo ejercicio de depreciación o amortización de los activos.

- **Resolución DIAN 000108 del 14/07/2023 (Registro Único de Beneficiarios)**

Por medio de la cual se modifican disposiciones del RUB. se deberá tener al menos 5 años siguientes a la fecha en que el beneficiario final haya perdido la condición de beneficiario final o una vez liquidada o finalizada la Estructura Sin Personería Jurídica.

- **Decreto 1103 del 4/07/2023**

Por medio de cual se reglamenta la distribución de dividendos actualizó el DUR aclarando tratamiento de los dividendos y participaciones que se distribuyan a partir del primero (1) de enero de 2023 con cargo a utilidades generadas a partir del primero (1) de enero de 2017 que no hayan sido decretados en calidad de exigibles hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

- **Concepto DIAN 607 del 24/05/2023**

Por medio de la cual se adicionan disposiciones al Concepto General sobre los impuestos saludables indicando son monofásicos y precisan algunas particularidades.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 32. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Decreto 442 del 29/03/2023**

Por medio del cual se reglamenta los artículos del Estatuto Tributario relacionados con Facturación electrónica 511, 615, 616-1 modificado por el artículo 13 de la Ley 2155 de 2021, 617, 618 y 771-2.

- **Concepto DIAN 0618 del 29/05/2023**

Concepto General sobre el impuesto sobre la renta a cargo de las personas jurídicas con motivo de la Ley 2277 de 2022.

- **Comunicado de Prensa Corte Constitucional, Comunicado de prensa 48, Expediente D-15.241, Sentencia C-506, del 22/11/2023**

Por medio del cual se declara la inconstitucionalidad de un apartado del Art. 50 de la Ley 2277 de 2023, Así las cosas, los términos “productor” e “importador” quedan definidos de la siguiente forma en los numerales 1º y 2º del literal c) del artículo 50 de la Ley 2277 de 2022:

c) Productor y/o importador de productos plásticos de un solo uso: persona natural o jurídica que, con independencia de la técnica de venta utilizada, incluidas las ventas a distancia o por medios electrónicos, cumpla con alguna de las siguientes características:

1. Fabrique, ensamble o remanufacture envases, embalajes o empaques de plástico de un solo uso.

2. Importe envases, embalajes o empaques de plástico de un solo uso.

Es decir que los apartados tachados salieron del ordenamiento jurídico por considerarse que no respetaban el principio de legalidad. TERPEL no es fabricante de envases de plástico, inicialmente no sería sujeto pasivo o responsable del impuesto.

- **Concepto DIAN No. 1144 del 7/11/2023 -Cuarta adición impuestos saludables-**

Si bien TERPEL no es responsable de los impuestos saludables (IBUA y ICUI) su proveedor que sea responsable de estos impuestos debe discriminar con las especificaciones de la DIAN, dichos impuestos para que puedan ser tomados para fines fiscales.

- **Comunicado de Prensa DIAN No. 004 del 09/01/2024 -Entrada en vigencia del Régimen Tributario Presencia Económica Significativa “PES”**

En caso que alguno de sus proveedores del exterior de TERPEL pertenezca al PES, TERPEL deberá preguntar que alternativa de tributación escogió, si; (i) la de declaración o (ii) la de retención en la fuente, en caso de que sea la de retención en la fuente deberá practicarla a la tarifa del 10% a título del impuesto sobre la renta.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 33. Contingencias

Compra negocios lubricantes

Como efecto de la compra del negocio de lubricantes a Exxonmobil, la Organización Terpel S.A., se obliga a mantener indemne al tercero adquirente (Inversiones Primax S.A.S. y Primax Holdings S.A.S.) en los siguientes eventos:

- a) Por cualquier acción o reclamación relacionada con el negocio de lubricantes Mobil que fue transferido por Distribuidora Andina de Combustibles S.A. - DAC a Organización Terpel S.A., por un plazo máximo igual al de la prescripción de la acción bajo ley colombiana (10 años) y hasta una cuantía igual a la del precio final del Fuels Resale SPA –Share Purchase Agreement (después de ajustes). A la fecha, se tiene conocimiento de dos reclamaciones judiciales, las cuales se encuentran en etapa de inicio; razón por la cual, los asesores legales internos y externos aun no pueden prever o calificar las contingencias para la Organización. Dependiendo de cómo avance el proceso y qué ocurra en la etapa probatoria, se puede tener mayor certeza de la real contingencia.
- b) Sobre temas ambientales únicamente por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el SPA, por un período de tiempo de 10 años y un valor de USD\$5.000 millones.
- c) Sobre precios de transferencia por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el Fuels Resale SPA por un período de 5 años y medio y un valor de USD\$5.000 millones.

Procesos sancionatorios ambientales

El día 20 de noviembre de 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA realizó visita técnica a una estación de servicio de Organización Terpel S.A., con el fin de atender una emergencia situación que generó el inicio de un proceso sancionatorio ambiental, el cual se encuentra en etapa de investigación, por lo que no se puede estimar la cuantía real de la contingencia.

La Corporación Autónoma Regional De la Frontera Nororiental – CORPONOR- impuso una multa de M\$1.309.627 a Organización Terpel S.A., por la presunta violación de normas ambientales. La sanción se encuentra demandada ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Nota 34. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los Estados Financieros Separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectarlos.